



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

## Programa de Posgrados en Riesgos Laborales

Análisis del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, de la  
empresa Olojoya Industria Aceitera Cia. Ltda.

### LINEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión del Conocimiento e Innovación Empresarial

Tesis de grado previo a la obtención del título de  
Magister en Gestión de Riesgos, Mención Prevención de  
Riesgos Laborales

Autor: José Vicencio Bautista Sánchez

Asesor: Mgt. Tahimi Achilie Valencia

Esmeraldas, Ecuador, mayo, 2021

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por los reglamentos de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Magíster en Gestión de Riesgos, mención Prevención de Riesgos Laborales.

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

**Tema:** Análisis del sistema gestión de la seguridad y salud en el trabajo, de la empresa Olojoya Industria Aceitera Cia. Ltda

**Autor:** Ing. José Vicencio Bautista Sánchez

Mgt. Tahimi Achilie Valencia

**DIRECTORA DE TESIS**

f. \_\_\_\_\_

Mgt. Yanina Bazurto Roa

**LECTORA 1**

f. \_\_\_\_\_

Mgt. Cristina Marmolejo Cueva

**LECTORA 2**

f. \_\_\_\_\_

Mgt. Luis Hidalgo Solórzano

**COORDINADOR DE POSGRADO**

f. \_\_\_\_\_

Mgt. Alex Guashpa Gómez

**SECRETARIO GENERAL PUCESE**

f. \_\_\_\_\_

**Esmeraldas, Ecuador, Febrero, 2021**

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, José Vicencio Bautista Sánchez portador de la cédula de ciudadanía No. 080291671-8 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título de **Magister en Gestión de Riesgos, Mención Prevención de Riesgos Laborales** son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

Ing. José Vicencio Bautista Sánchez

C.I.080291671-8

## **CERTIFICACIÓN**

Yo, TAHIMI ACHILIE VALENCIA en calidad de directora de tesis del Ing. José Vicencio Bautista Sánchez que ha realizado su trabajo de investigación titulado: **ANÁLISIS DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LA EMPRESA OLIJOYA INDUSTRIA ACEITERA CIA. LTDA** Certifico: que las sugerencias realizadas por los lectores han sido incorporadas al documento final, por tanto, la tesis cumple con los requisitos de calidad y originalidad, por lo que autorizo su presentación y se actúe de acuerdo con lo que establece el reglamento de grado de la PUCESE.

MGT. Tahimi Achilie Valencia

**DIRECTOR DE TESIS**

## **DEDICATORIA**

Quiero dedicar este trabajo de investigación a mis seres queridos por el apoyo brindado, sus consejos y su paciencia, ya que todo lo que hoy soy es gracias a ellos.

A mi hijo Matthew José por ser quien me motiva superarme cada día y esperando llegar a ser un gran ejemplo para él.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por guiar mi camino y estar siempre conmigo en mis acciones.

De igual manera agradezco al gerente de Oliojoya Industria Aceitera Ing. Mario Alzamora por darme la oportunidad de realizar el tema de investigación en su prestigiosa empresa.

A la Universidad y a todas las autoridades, por permitirme concluir con una etapa de mi vida, gracias por la paciencia, orientación y guiarme en el desarrollo de esta investigación.

Agradezco a mi directora de tesis Mgt. Tahimi Achilie Valencia quien con su experiencia, conocimiento y motivación me orientó en la investigación.

A mis compañeros de maestría con los cuales puede compartir y llenarme de sus experiencia y conocimientos.

# **Análisis del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa Olojoya Industria Aceitera Cia. Ltda**

## **RESUMEN**

Esta investigación tuvo como objetivo analizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Olojoya Industria Aceitera Cia.L tda durante el periodo 2018-2019. Las metodologías aplicadas en el desarrollo de esta investigación fueron cuantitativa y cualitativa, la cualitativa basada en los resultados de las entrevistas aplicadas a los encargados de las dimensiones del sistema de gestión y cuantitativa debió al empleo de encuestas aplicada a una población de muestreo establecida de 34 individuos. Su alcance fue descriptivo con un diseño no experimental. Entre el resultado se refleja un nivel no satisfactorio de acuerdo con el rango de satisfacción establecido por el SART en su instructivo. Como conclusión en este estudio se indica que el motivo del bajo nivel de eficiencia presentada se da por el no cumplimiento de los estatutos legales establecidos en el país con relación al control del sistema de seguridad y salud en el trabajo, debido a la falta de comunicación, falta de seguimientos de procedimientos y al bajo nivel de compromiso por parte de los departamentos que rige cada dimensión del sistema de gestión.

### **Palabras claves:**

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, incidente, accidente, riesgo laboral

# **Analysis of the occupational health and safety management system of the company Olojoya Industria Aceitera Cia.Ltda**

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to analyze the occupational health and safety management system in the company Olojoya Industria Aceitera Cia.Ltda during the period 2018-2019. The methodologies applied in the development of this research were qualitative based on the results of the interviews applied to those in charge of the dimensions of the management system and quantitative due to the use of a survey applied to an established sample population of 34 individuals. Its scope was descriptive with a non-experimental design. The result reflects an unsatisfactory level according to the satisfaction range established by the SART in its instructions. As a conclusion in this study, it is indicated that the reason for the low level of efficiency presented is given by the non-compliance with the legal statutes established in the country in relation to the control of the occupational health and safety system, due to the lack of communication, lack of follow-up of procedures and the low level of commitment on the part of the departments that governs each dimension of the management system.

### **Keywords:**

Occupational health and safety management system, incident, accident, occupational risk.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

## ÍNDICE GENERAL

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN .....	ii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD.....	iii
CERTIFICACIÓN .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT.....	viii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	ix
INTRODUCCIÓN .....	1
Presentación del tema de investigación .....	1
Planteamiento del problema.....	2
Justificación .....	3
Objetivos.....	4
CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO.....	5
1.1    Antecedentes .....	5
1.2    Fundamentación teórico – conceptual. ....	9
1.3    Fundamentación legal.....	13
CAPITULO 2. METODOLOGÍA .....	25
2.1    Tipo de estudio.....	25
2.2    Definición conceptual y operacionalización de las variables .....	25

2.3	Población y muestra.....	39
2.4	Técnicas e instrumentos.....	40
2.5	Análisis de datos .....	41
CAPITULO 3. RESULTADOS.....		43
3.1	Resultados de encuestas.....	44
3.2	Resultados de las Entrevistas.....	49
3.3	Resultados de la observación.....	59
CAPITULO 4. DISCUSIÓN .....		64
CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		68
5.1	Conclusiones.....	68
5.2	Recomendaciones .....	69
REFERENCIAS.....		71
ANEXOS .....		74
ANEXO 1. CARTA DE ACEPTACIÓN PARA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN. ....		74
ANEXO 2. MODELO DE ENCUESTA A LA PARTE OPERATIVA Y SU RESPECTIVA VALIDACIÓN. ....		75
ANEXO 3. MODELO DE ENTREVISTA A ALTOS DIRECTIVOS Y ENCARGADO DEL SST Y SU RESPECTIVA VALIDACIÓN. ....		86
ANEXO 4. CHECK LIST “LISTA DE CHEQUEO DE REGISTROS TÉCNICO LEGALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO”. UTILIZADO POR EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.....		108
ANEXO 5. REGISTRO DE EXÁMENES MÉDICOS ANUALES .....		124
ANEXO 6. MATRIZ DE RIESGOS .....		125
ANEXO 7. REGISTRO DE ENTREGA DE EPP.....		126
ANEXO 8. REGISTRO DE MEDICIÓN DE CONTAMINANTES.....		127

ANEXO 9. REGISTRO DE CAPACITACIÓN EN MANEJO DE EMERGENCIAS .....	128
ANEXO 10. REGISTRO DE CAPACITACIÓN EN EL USO CORRECTO DE LAS PROTECCIONES DE SEGURIDAD. ....	129
ANEXO 11. REGISTRO DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD .....	130
ANEXO 12. REGISTRO DE CAPACITACIÓN EN SALUD .....	131

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variables. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 2. Población y muestra.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 3. Características de la muestra. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 4. Resultados de encuesta de Gestión administrativa .....	44
Tabla 5. Resultados de encuesta de procedimientos y programas operativos .....	47
Tabla 6. Resultados de valores de observación gestión administrativa .....	60
Tabla 7. Resultados de valores de observación gestión técnica.....	61
Tabla 8. Resultados de valores de observación gestión RRHH.....	61
Tabla 9. Resultados de valores de observación procedimientos y programas operativos básicos.....	62
Tabla 10. Resultado de observación o Lista de Chequeo de requisitos técnico legales de obligado cumplimiento. ....	63

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Formula de la eficiencia utilizada por el SART en la lista de chequeo de cumplimiento legal. Fuente: Instructivo del SART. ....	42
Figura 2 Rango de cumplimiento. Fuente: instructivo del SART. ....	42

# INTRODUCCIÓN

## **Presentación del tema de investigación**

El compromiso de toda empresa u organización, sin excepción es el de proporcionar seguridad y salud en el trabajo para sus colaboradores, haciendo frente los eventos suscitados por consecuencia del riesgo al que están expuestos o riesgos latentes, y que a su vez pueden afectar o desencadenar una situación de emergencia, en relación con la vulnerabilidad organizacional, técnica y social en que se hallen.

La organización para la vigilancia de accidentes en ambientes productivos toma cada día más fuerza, debido a las implicaciones legales, económicas y ambientales que pudiera generar la ocurrencia de uno de estos accidentes. Por tal razón, es necesario que la empresa esté preparada para actuar en una emergencia o incidentes, para lograr así una mejor calidad de vida para los colaboradores.

Este proyecto focaliza su desarrollo en la empresa Olijoya Industria Aceitera Cia. Ltda, empresa ecuatoriana fundada en 2009, dedicada a la refinación, fraccionamiento y envasado de aceite de palma y otros aceites vegetales, y especializados en la industrialización de aceites y grasas vegetales, para el consumo humano. Sus principales productos son: aceite vegetal, margarinas, mantecas y shortering, dirigidos al consumidor final e industrial.

La seguridad y salud en el trabajo, es uno de los puntos que ha presentado mayor atención en el comportamiento organizacional de las empresas. La idea de "seguridad y salud en el trabajo " sostenida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), plantea que existe una relación de las condiciones de seguridad con la salud y la productividad, por tanto, usa el término "seguridad y salud en el trabajo"

## **Planteamiento del problema**

Las empresas sin importar su tamaño o actividad comercial necesitan desarrollar una visión clara en la administración de los riesgos que afecten a la seguridad y salud en el trabajo. Sin verlo como una obligación o acatamiento de los requisitos legales vigentes, sino como una oportunidad de mejora de las condiciones de trabajo de sus colaboradores, concientizando la necesidad de elementos de protección, disminuyendo el índice de accidentes, enfermedades laborales y promoviendo la salud ocupacional de los colaboradores.

Oliojoya Industria Aceitera Cia. Ltda. es una empresa que debido a su actividad productiva sus colaboradores se encuentran expuestos a varios riesgos mecánicos, físicos, químicos, ergonómicos, psicosociales, debido a las tareas que cumplen durante su jornada laboral como: trabajo con energía de media y baja tensión, movimiento de cargas, trabajos de turno rotativos, contacto con zonas o puntos de temperatura elevada, movimientos repetitivos, entre otros.

La empresa consideró necesario implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que le permita ofrecer a sus colaboradores un ambiente de trabajo seguro y saludable, así como un programa de seguridad industrial focalizado a la prevención, evaluación, identificación y control de los factores de riesgo, con la finalidad de eliminar o evitar posibles lesiones, accidentes, enfermedades o en un caso extremo, la muerte de un trabajador que se pueden originar por la incorrecta maniobra o falta de mantenimiento de la maquinaria y equipos por desconcentración o por falencias en los procesos.

Es necesario realizar el análisis pertinente a la gestión que se implementó en Oliojoya Industria Aceitera con la finalidad de determinar el cumplimiento de las normativas y estatutos legales que rigen nuestro país, al igual que conocer los beneficios que esta gestión ha generado en la productividad de la organización, como a todas las áreas estructurales de la misma.

De tal manera, se plantea la siguiente formulación al problema: ¿Cómo se realiza la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Oliojoya Industria Aceitera Cia. Ltda.?

### **Justificación**

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se presentan en las empresas como una herramienta de mejora continua con la que se relaciona todos los procesos, con la finalidad de prevenir la ocurrencia de lesiones o enfermedades que se originen por la actividad laboral que desempeñe el colaborador. En un mundo globalizado las organizaciones deben adaptarse a los cambios constantes del entorno, buscando estrategias que permitan competir con otras organizaciones, es aquí donde se presenta la gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo como una estrategia, que garantice un lugar adecuado de trabajo y el bienestar físico, como mental de sus colaboradores.

La importancia de este proyecto estuvo focalizada en permitir conocer el estado y los requisitos que actualmente tiene la empresa Oliojoya Industria Aceitera Cia Ltda. para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, al igual que los efectos que genera en la productividad como en las demás áreas organizacionales. Al mismo tiempo permitió determinar las oportunidades de mejora o cambio con relación a la gestión aplicada en pro de la seguridad y la salud en el trabajo.

En este sentido, este proyecto tiene la intención de mostrar aspectos de relevancia sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, y analizar de qué manera se comporta este sistema en especial sobre productividad laboral.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Oliojoya Industria Aceitera Cía. Ltda. durante el período 2018-2019.

### **Objetivos Específicos**

- Diagnosticar la gestión administrativa y técnica en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Oliojoya Industria Aceitera Cía. Ltda.
- Revisar la gestión del talento humano en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Oliojoya Industria Aceitera Cía. Ltda.
- Identificar los procedimientos y programas operativos básicos utilizados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Oliojoya Industria Aceitera Cía. Ltda.

# CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO

## 1.1 Antecedentes

Para la realización de este trabajo investigativo se consideraron algunos estudios desarrollados por autores a nivel internacional, nacional y regional que hacen referencia al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo aplicado a distintas instituciones. Por lo tanto, se mencionan los siguientes estudios:

En España, Núñez (2016) realizó un estudio relacionado a la seguridad e higiene industrial y el aumento de la productividad en los centros de trabajo, empleó la metodología de revisión bibliográfica de diversos autores, en el que se puede identificar la relación de las variables analizadas con relación al trabajo: Trabajo = (Higiene y Seguridad Industrial - Accidentes Enfermedades laborales - Productividad). Los resultados indican que la variable accidentes y enfermedades laborales influyen negativamente en la variable productividad y encuentran en la variable seguridad e higiene industrial un mecanismo de regulación, aunque la industria haya de seguir satisfaciendo los criterios de rentabilidad económica para los cuales es necesaria la productividad su optimización no puede en ningún caso contrariar los requisitos esenciales de seguridad. Este estudio aporta para la presente investigación en que el éxito en la gestión del riesgo se fundamenta en desarrollar una cultura de prevención en la empresa, en el que la prevención debe ser un valor inherente a la gestión organizacional en todos los niveles y que la implementación de un sistema de gestión de riesgo busque regular la tasa de accidentes y enfermedades laborales en todas las áreas de la empresa.

En México, Sánchez (2017), realizó en la empresa Metal-mecánica del Norte el estudio sobre el diseño de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de mejorar la productividad en el área de producción. La metodología fue de un diseño de investigación de carácter no experimental-transversal por lo que recolecta datos a través del tiempo, el tipo de investigación es descriptiva, ya que se han realizado mediciones,

identificaron y evaluaron los riesgos utilizando diferentes instrumentos, y matrices, donde los resultados obtenidos mediante las técnicas de investigación y el instrumento utilizado fue básicamente que las causas de las altas tasas de accidentabilidad y siniestralidad se centran en la falta de capacitación del personal y la falta de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, la misma que presenta una accidentabilidad de 4,59% accidentes por trabajador y una alta siniestralidad de 404,54 días perdidos por cada 100 trabajadores, factores que repercuten en su productividad a través del pago de multas y pérdidas de utilidad por no fabricar productos. Por tal motivo es importante el análisis del sistema de gestión de seguridad y salud de la empresa para conocer la situación actual en cuanto a accidentabilidad y siniestralidad, a su vez conocer los motivos de tales hechos y proponer mejoras como normas o reglamentos de operatividad.

En Venezuela, Paz, Soler, y Muñiz (2016), presentan el estudio que tenía como finalidad analizar la seguridad e higiene laboral como estrategia de la productividad organizacional, la cual se realiza a través de la metodología de revisión bibliográfica y análisis de contenido, indican como resultados que las condiciones del ambiente físico en las que se desarrollan sus labores los colaboradores, generan una vinculación con la productividad, teniendo como resultados una influencia en sus niveles de motivación sino también en la excelencia de su actuación para agregar valor a los objetivos de la gestión de las empresas, siendo la seguridad al igual que la higiene un dispositivo para resguardar la salud física y emocional de sus colaboradores, sin olvidar sus bienes físicos o activos, es por esto que la gestión de recursos humanos no solo debe vigilar sino también planificar y organizar las actividades que conlleve a crear una cultura de seguridad e higiene laboral. Por ello analizar el ambiente físico en la cual laboran los empleados en la empresa Oliojoya y la disponibilidad y manejo de los recursos es garantía de una buena gestión de seguridad y salud no solo asegurando un buen ambiente físico sino también la salud tanto físico como emocional y por ende aumentado la productividad.

En Colombia, Pisco, Rodríguez, y Urrego (2019) realizaron un estudio que tuvo como objetivo diseñar un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa Especiales Omega S.A.S. La metodología utilizada fue de tipo cualitativo a través de la técnica de la entrevista con preguntas abiertas a los trabajadores. Los resultados reflejan que la empresa presenta un cumplimiento moderado en el desempeño del sistema de

seguridad y salud en el trabajo, siendo su nivel de evaluación crítico representado por un estándar mínimo de 45.5% en la primera evaluación y en la segunda se encontró un avance de 75.5%, alcanzando un nivel de evolución moderado. Esta investigación nos ayuda a entender la importancia de la comunicación entre los trabajadores y la alta dirección en cuanto a la SST pues son ellos los que están al frente de los peligros y riesgos que se puedan generar en las actividades operativas y mediante esta evaluación inicial general planes de trabajo o actualizar los ya existentes.

En Colombia, AMU (2018), realizan un estudio sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa TAYPEL LTDA. donde manifiestan que luego de la utilización de la metodología de evaluación de riesgo, mediante aplicación de la matriz de identificación de peligro y evaluación de riesgos laborales, al igual que a los riesgos naturales y sociales a los que están expuestos los colaboradores y a los que son más vulnerables, se obtuvieron resultados de que la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, es importante para cualquier tipo de empresa y más aún empresas con procesos operativos en los que se vea involucrado la manipulación de una gran variedad de herramientas y maquinarias, el no cumplimiento de las normativas legales la afectación sería netamente para la empresa tanto por las multas como por la productividad que se verá afectada por las pérdidas por los costos de remplazo y horas extras. Mediante lo cual se puede establecer que para el análisis del SGSST es necesario tener en cuenta los riesgos naturales y sociales a los que están vulnerables los trabajadores para evitar la productividad de esta, del mismo modo se debe analizar la distribución de los recursos en relación con la seguridad de la empresa.

En Perú, Payano (2018), realizó un estudio sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para mejorar la productividad en la empresa JC REALGAS S.A.C. ATE. La metodología aplicada fue pre – experimental, ya que realizaron pruebas antes y después de la investigación de acuerdo con la implementación de la seguridad y salud en el trabajo para mejorar la productividad. Los resultados fueron favorables en la productividad ya que ha tenido una mejora en 20%, este resultado es gracias a la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, la misma que les permitieron el desarrollo de indicadores de incidentes y accidentes dentro de la organización, la cual ayudaron en la mejora del proceso productivo de la misma. Es por

ello que en el análisis del SGSST de la empresa de estudio se hace necesario conocer como era el manejo de la seguridad en relación a la actualidad para poder desarrollar indicadores de incidentes y accidentes que permita mejorar el proceso productivo de Oliojoya.

En Perú, Valverde, (2018), realizó un estudio sobre la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para mejorar la productividad en el área de mantenimiento en la empresa RODMAR SERVICES SAC. La metodología aplicada fue un diseño Pre – Experimental ya que tomó una pre y post prueba de productividad, donde se examinó la variable independiente confrontando con los resultados de la variable dependiente. Los resultados reflejan que la implementación mejora de sobre manera la productividad en el área planteada de la organización, esto es gracias a la identificación de los problemas que generaban la baja productividad en el área y por este punto es que opto por la implementación del sistema de gestión reduciendo así los tiempos de para de los trabajadores, las fatigas acumuladas, esto logrado gracias a la proporción de equipo de protección adecuado al igual que su reposición, y logrando así mejorar la productividad en 23%, es decir, de 58% a un 81%. Es así, que en el análisis del SGSST se debe identificar los problemas en cada una de las áreas haciendo un mayor énfasis en el área de producción de la empresa para evitar paros de producción y bajos rendimiento de productividad.

En Ecuador, Villavicencio, Arévalo y Villavicencio (2017), presentan el estudio que tenía como finalidad revisar la evolución de la seguridad y salud en el trabajo en relación a la gestión de producción. Mediante la metodología de revisión bibliográfica de fuentes secundarias y confiables. Los resultados obtenidos reflejan que se debe direccionar los esfuerzos en la gestión del bienestar laboral, lo mismo que no permitirá efectos negativos en el desarrollo de la actividad laboral, visualizando un impacto positivo en relación con la productividad, de la misma manera recalcan que este sistema de gestión deberá dar la importancia del caso a la gestión de talento humano, tomando en cuenta las aportaciones, la participación y retroalimentación por parte de los colaboradores. Este estudio permite entender la importancia de un buen ambiente laboral y una buena comunicación en todas sus direcciones para evitar impactos negativos sobre la productividad, aspectos que deben ser tomados al momento de analizar el SGSST en la empresa Oliojoya.

## **1.2 Fundamentación teórico – conceptual.**

### **1.2.1 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.**

Se considera el SGSST como el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, enfocado en la mejora continua y al mismo tiempo relacionado con la política, la organización, la programación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y examinar los riesgos que afecten a la seguridad y la salud en el trabajo (Montero, 2011).

Mientras que Molano y Arévalo (2013) afirma que el SGSST es un método que permite decidir lo que debe hacerse, vigilar los progresos realizados en relación al logro de las metas determinadas, tomando en cuenta los siguientes aspectos, gestión técnica ,gestión administrativa, gestión de RRHH al igual que procedimientos y programas operativos básicos.

- **Gestión administrativa.**

Es el punto donde se integra los planes o estrategias, la política y las acciones que forman la estructura de la organización, determinando las responsabilidades y la aplicación de medios o recursos, en los procesos de planificación, implementaciones y evaluación de la seguridad y salud en el trabajo (Rodríguez, 2016)

Siendo de esta manera la gestión administrativa, las actividades que recaen sobre la gerencia, juntas directivas, etc. mismo que se centra en gestionar y dirigir recursos para implementar y sostener el SGSST.

- **Gestión técnica.**

Permite considerar los sistemas, normativas, métodos y herramientas que permiten conocer, identificar, evaluar y medir los factores de riesgos del trabajo al igual que

permite fijar las medidas correctivas que previenen y minimizan los factores que marcan un bajo desempeño en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Rodríguez, 2016).

- **Gestión de talento humano (RRHH).**

Es aquella que tiene como propósito descubrir, desarrollar, aplicar y evaluar los conocimientos, habilidades, destrezas y comportamiento del trabajador, enfocados a generar y potenciar el capital humano, los cuales deben estar encaminados a fomentar y respaldar el talento humano, ya que esto ayudara a agregar valor a las actividades organizacionales y minimizar los riesgos de trabajo, sin dejar de lado la importancia de tomar en cuenta aspectos como la selección, información, comunicación, formación y capacitación (Melgarejo, 2019).

- **Procedimientos y programas operativos básicos.**

En este macroelemento se centran todo los elementos y subelementos que debido a su complejidad e importancia deben de tener un tratamiento de especialización, por lo general son los más complejos y costosos, pero en pocos casos si no se lo desarrolla pueden representar la eliminación o al menos la pérdida de competitividad de la empresa u organización (Arias, 2017).

### **1.2.2 Sistema de gestion de seguridad.**

La gestión de la seguridad es un área de múltiples disciplinas cuyo objetivo es reducir los riesgos en el trabajo evitando afectar la calidad de vida laboral tanto del trabajador como el de la empresa, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que cada año se produce 2,3 millones de muertes por accidentes laborales, la causa se debe a la escasa implementación del sistema de seguridad en las organizaciones (Vega, 2017).

Por otro lado Cuesta, Pérez y Serrano (2018) establece que el sistema de gestión de seguridad permite a las organizaciones enfocarse en los riesgos identificados para minimizar el índice de accidentabilidad y de esta manera establecer estrategias para asegurar ambientes de trabajo seguro y condiciones que precautelen la seguridad y salud del trabajador.

Es imprescindible tener claros ciertos conceptos, tal es el caso de riesgo laboral, el cual según decisión 584 del Instrumento Andino de seguridad y salud en el trabajo Art.1 inciso (e), es la posibilidad de que se cause lesión o enfermedad por motivo de la exposición a un factor ambiental peligroso en el trabajo. (Andina, 2005).

De la misma manera, medidas de prevención según decisión del Instrumento Andino de seguridad y salud en el trabajo: indica que son las acciones tomadas para bajar los niveles de los riesgos originados por la acción desempeñada en el trabajo, con la finalidad de proteger la salud de los colaboradores o empleados contra las condiciones de trabajo que provoquen afectaciones por el cumplimiento de sus labores, misma medida que viene a ser la responsabilidad adquirida por los patronos. Así mismo en el art 1 inciso (f), los procesos, actividades y operaciones laborales de alto riesgo, son las que tienen una alta posibilidad de ocasionar una afectación a la salud del empleado por consecuencia de la actividad laboral realizada (Andina, 2005).

### **1.2.3 Sistema de gestión de salud en el trabajo.**

En primera instancia, hay que conocer el concepto de salud, el cual según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como un estado de perfecto estado de bienestar físico, mental y social, y no solo a la ausencia de enfermedades.

Mientras que según la decisión 584 del Instrumento Andino de seguridad y salud en el trabajo Art.1 inciso (c), indica que es un derecho importante para los trabajadores que representa la estabilidad física y mental a más de precautelar la ausencia de afectaciones o enfermedades adquiridas en el trabajo (Andina, 2005).

El sistema de gestión de salud al igual que el de seguridad es una metodología dinámica con un enfoque integral a la prevención de la salud de los trabajadores por factores de riesgos, contemplando medidas para proteger, mantener y promover el bienestar tanto físico, social y mental (Roa, Pantoja y Zapata, 2017).

#### **1.2.4 La salud y seguridad a favor de la productividad.**

La productividad laboral es un indicador que relaciona el producto obtenido y la cantidad de insumos laborales que se invierten durante su producción, esto se evidencia en las horas trabajo necesarias para la obtención de un producto o servicio, por tanto cualquier interrupción en las horas de trabajo influye de manera negativa sobre la productividad laboral (Núñez, 2016).

Montenegro, (2017) enuncia que la productividad está ligado estrechamente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debido a que la producción de un producto o servicios está dada por los recursos utilizados para obtenerla como infraestructura, maquinarias y factor humano. Por lo tanto, al haber un accidente en el momento de la producción se producirá paradas que afectaran la productividad.

#### **1.2.5 Incidente y accidente laboral**

Incidente es todo acontecimiento en el trabajo o que tenga conexión al mismo, en el cual la persona que ha sido afectada no sufre lesiones corporales pero pudiendo existir pérdidas materiales para la empresa, a pesar que el trabajador no haya sufrido lesión en necesario informar del acontecimiento (Ramos, 2017).

Accidente es un evento o suceso no requerido ni deseado que se presenta de manera inesperada rompiendo la continuidad del proceso normal o rutinario del trabajo, tanto de la maquina como del operador, presentando riesgos para la salud de las personas. A consecuencia del accidente puede reflejarse como una incapacidad, lesión o hasta la muerte (Lliuya, 2019).

Según el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S, 2016) la resolución C.D 513 Capítulo III Art. 11, accidente es todo evento repentino que se presente por causa es todo evento repentino que se presente por causa de la realización de las actividades laborales diarias por parte del trabajador en su puesto de trabajo misma que genere algún tipo de afectación en su salud y que impida cumplir sus funciones o incluso ocasiones fallecimiento instantáneo o posterior.

Según la decisión 584 del instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo Art. 1 inciso (n), manifiesta que el accidente es un suceso imprevisto que se presente en la ejecución de un trabajo o labor, el mismo que genere en el empleado una afectación orgánica, una perturbación funcional, invalidez o hasta la pérdida de la vida, también se considera accidente de trabajo aquel que se genera durante la ejecución de una orden o designación dada por el empleador aun sea esto fuera del lugar de trabajo y en tiempos no estimados en su jornada cotidiana. De igual manera se considerará accidente de trabajo los ocurridos durante la movilización del empleador desde su lugar de residencia hasta el lugar de trabajo y de manera viceversa, este punto está regulado según la legislación de cada país (Andina, 2005).

### **1.3 Fundamentación legal.**

#### **1.3.1 Constitución Política del Ecuador (2008-2013).**

La constitución política del Ecuador es la Norma Suprema a la que está sometida toda la legislación ecuatoriana, donde se establecen las normas fundamentales que ampara los derechos, libertades y obligaciones de todos los ciudadanos así, como las del Estado y las Instituciones del mismo. Para el análisis del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa Oliojoya es importante que los trabajadores cuenten con un seguro de salud que cubran sus necesidades para prevalecer su integridad física como lo indica en el art 369 del título VII (Régimen del buen vivir), del mismo modo es obligación de la empresa proporcionar un lugar de trabajo seguro como establece el art 326 en su capítulo sexto de trabajo y producción (Título VI Régimen de Desarrollo).

Art.369.- El seguro general obligatorio debe cubrir todas las contingencias relacionadas a: enfermedades, maternidad, los riesgos existentes en el trabajo, vejez, discapacidad, invalidez y muerte. Este seguro es un derecho al que no se puede renunciar y debe ser imprescindible para los trabajadores y sus familias.

Art. 326.- en su punto 5, indica que las personas tienen el derecho a realizar sus labores en lugar apropiado el cual cuide su salud, higiene, seguridad y bienestar.

### **1.3.2 Código del trabajo.**

El código del trabajo es el que regula las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo. Por tanto, es importante que el empleador cumpla con sus obligaciones en cuanto a seguridad y salud hacia sus trabajadores como lo indican los artículos siguientes.

Art. 410.- Las obligaciones respecto de la prevención de riesgos. Los empleadores tienen la obligación de cuidar a sus trabajadores, asegurando que en el lugar de trabajo no exista peligro alguno tanto para su salud como para su vida. Todo trabajador tiene la obligación de respetar y seguir las medidas de prevención, seguridad e higiene las cuales están descritas en los reglamentos y que son dadas por el empleador. Al momento de no cumplir indicará una causa justificada para terminación del contrato de trabajo.

Art. 420.- Contenido del certificado médico. - El certificado será emitido por un médico de instituto ecuatoriano de seguridad social después de un examen médico completo. El certificado médico debe indicar que la audición y la visión de la persona son satisfactorias y que no ha sufrido ninguna enfermedad que pueda representar un riesgo para la salud de otras personas a bordo.

Art. 421.- Validez del certificado médico. – Para personas menores de 21 años, el certificado médico es válido por un año a partir de la fecha de emisión. Para aquellos mayores de 21 años, el certificado médico es legal por dos años. Si el tiempo de validez

del certificado caduca durante el viaje, el certificado se podrá utilizar hasta el final del viaje.

Art. 424.- Vestidos adecuados para trabajos peligrosos. - Los trabajadores que realizan trabajos peligrosos, y generalmente todos los trabajadores que operan maquinaria, deben usar ropa adecuada.

Art. 425.- Orden de paralización de máquinas. – Antes de utilizar cualquier máquina, la persona que opera la máquina se asegurará de que su operación no cause ningún peligro. Si existe, notificará inmediatamente al empleador para que pueda ordenar el trabajo o mantenimiento necesario hasta que la máquina esté intacta. Si fuera que el empleador no cumpla con el deber, el trabajador notificará al departamento laboral más cercano que establecerá la parada de la máquina y notificará a la dirección regional del trabajador.

Art. 428.- Reglamentos sobre prevención de riesgos. - La Dirección Regional del Trabajo, Instruirán las reglamentaciones correspondientes para determinar los mecanismos de prevención de los riesgos derivados de los trabajos utilizados en diversas industrias. Al mismo tiempo, se les pedirá que tomen las medidas preventivas que consideren necesarias para la seguridad y salud de los empleados en fábricas, talleres o laboratorios.

Art. 430.-Asistencia médica y farmacia. -Con el fin de cumplir con los deberes de proporcionar asistencia médica y farmacológica en virtud del artículo 365, y para evitar que los trabajadores tengan riesgos laborales, los empleadores (personas físicas o jurídicas) cumplirán con las siguientes reglas:

1. En emergencias, accidentes laborales o enfermedades comunes repentinas, cada empleador debe tener botiquines de primeros auxilios en el lugar de trabajo y proporcionar los medicamentos necesarios para cuidar a los trabajadores. Si el empleador tiene 25 o más trabajadores, tendrá un lugar de enfermería.

2. Los empleadores con más de cien trabajadores establecerán servicios médicos permanentes en el lugar de trabajo en lugares adecuados para ese fin. Además de cumplir

con las disposiciones del párrafo anterior, también proporcionarán medicina ocupacional preventiva para todos los trabajadores. El servicio contará con el médico y paramédico, y deberá cumplir con las regulaciones emitidas por el ministerio de trabajo y empleo al igual que deberá tener la supervisión del ministerio de salud.

3. Si, desde la perspectiva del médico o la persona a cargo del servicio (según sea el caso), el trabajador no puede recibir la ayuda que necesita, le ordenará al empleador que lo transfiera al departamento médico más cercano ya sea el IESS para su atención inmediata

### **1.3.3 Decisión 584 Instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo.**

Este Instrumento tiene como fin promover y regular las acciones que se deben desarrollar en los centros de trabajo de la Comunidad Andina para minimizar o eliminar los daños a la salud del trabajador, mediante las aplicaciones de medidas de control y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. Los artículos que tienen relación al presente trabajo en el análisis del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa son los siguientes:

- *Política de prevención de riesgos laborales.*

Art. 4.- Los Estados miembros deben promover la mejora de las condiciones en el marco de sus sistemas nacionales de seguridad y salud laboral para evitar afectaciones a la salud de los trabajadores durante el día del trabajo, períodos posteriores o relacionados.

- *Gestión de la seguridad y salud en los centros de trabajo.*

Art. 11.- Los lugares de trabajo, deben acogerse a medidas para reducir los riesgos de trabajo. Para lograr este objetivo, estas medidas deben basarse en pautas sobre seguridad y salud en el trabajo su entorno como un sistema de gestión de responsabilidad social y empresarial.

### **1.3.4 Decreto ejecutivo 2393.**

El decreto ejecutivo 2393 (Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente) es de aplicación a toda actividad laboral y a cualquier centro de trabajo la cual tiene como objeto la prevención, disminución o eliminación de los riesgos del trabajo y el mejoramiento del medio ambiente de trabajo. Los artículos que se mencionan a continuación son de relevancia para una buena gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Art 11.- Obligaciones de los empleadores. - Las siguientes son las obligaciones generales de las empresas públicas y privadas y los representantes de la empresa:

1. Cumplir con las disposiciones sobre prevención de riesgos en esta regulación y otras regulaciones actuales.
2. Tomar todas las medidas necesarias para evitar riesgos que generen problemas en la salud y el estabilidad física y mental de los trabajadores en sus puestos de labores.
3. Mantener los equipos, herramientas, máquinas y materiales en buenas condiciones para garantizar seguridad en el desempeño de las labores.
4. De acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes, organice y facilite asistencia de galenos, comités y departamentos de seguridad.
5. Proporcionar a los trabajadores ropa gratuita adecuada para trabajar la cual garantice el cuidado personal y grupal necesario para cumplir las labores de manera segura.
6. Realizar exámenes médicos regulares a los empleados que cumplan labores de alto riesgo, de forma primordial cuando sufren enfermedades o defectos físicos, o se encuentran en un estado o situación que no puede responder a los requisitos físicos y mentales de sus respectivas labores.

7. Según la opinión del Comité de Evaluación de Discapacidad del IESS o del Ministerio de Trabajo, si un trabajador se lesiona o contrae una enfermedad profesional dentro del alcance de sus actividades laborales normales debido al trabajo, el empleador debe colocarlo en la empresa de otra compañía con el consentimiento previo acuerdo con el trabajador y no debe reducir su salario.
8. Para evitar riesgos laborales, el reglamento interno de seguridad y salud estipula los poderes de los gerentes, técnicos y gerentes intermedios, para la realización de las respectivas actividades de control y prevención.
9. Indicar a las personas que ingresan a la empresa que trabajen sobre los riesgos de diferentes trabajos y los métodos y métodos para prevenir estos riesgos.
10. A través de cursos regulares y regulares, proporcione formación en prevención de riesgos para el personal de la empresa, especialmente los gerentes técnicos y gerentes intermedios.
11. Tomar las medidas necesarias para cumplir con las directrices de la comisión de salud y seguridad, servicio médico o departamento de servicios de seguridad.
12. Proporcionar esta copia al representante de los trabajadores, donde se indique el número de regulaciones y reglas relacionadas con la prevención de riesgos se aplica al entorno de la empresa. Del mismo modo, entregue una copia de las Regulaciones internas de seguridad y salud de la empresa a cada trabajador y registre la entrega.
13. Durante las horas de trabajo, es conveniente que el departamento administrativo y las agencias internas de la compañía inspeccionen el área.
14. Notificar inmediatamente a las autoridades laborales y a la Agencia Ecuatoriana de seguridad social de accidentes y enfermedades ocupacionales y accidentes que ocurrieron dentro de su centro de labores, y enviar una copia a la comisión de seguridad y salud en el trabajo.

15. Informar al comité de seguridad y salud todos los datos que obtengan sobre prevención de riesgo.

**Art. 13.- Obligaciones de los trabajadores.**

1. Cumplir con la normativa vigente y participar en el control, prevención de riesgos y en el mantenimiento de saneamiento en los puestos de trabajo.

2. Participar en cursos de control tales como desastres, prevención, rescate y primeros auxilios organizados por la institución u organización al igual que de los cursos organizados por agencias reguladores del sector público.

3. Utilizar y proteger los equipos de protección personal y colectivo entregado por la institución u organización.

4. Notificar al empleador sobre el mal funcionamiento y de los riesgos que pueden causar accidentes laborales. Si este último no toma acciones pertinentes debe notificarlo a los entes reguladores para que pueda tomar las medidas apropiadas y apropiadas.

5. Prestar atención a la higiene personal, prevenir la propagación de enfermedades y aceptar exámenes físicos regulares organizados por la institución u organización.

6. No ingresar bebidas con alcohol u otras sustancias dañinas para la salud al lugar de trabajo.

7. Investigar los accidentes que presenciaron o conocieron.

8. Acatar en concordancia con él Art. 15.- con respecto a la unidad de seguridad e higiene del trabajo:

- En una empresa permanente con cien o más trabajadores estables, debe haber un departamento de seguridad y salud encabezado por personal técnico, que informará a la máxima autoridad de la empresa o entidad.
- Funciones de la Unidad de Seguridad e Higiene
  - a) Identificar y valorar riesgos;
  - b) examinar los riesgos laborales;
  - c) Promover y educar con capacitaciones a los trabajadores;
  - d) Resultados de accidentes, ausencias y evaluaciones estadísticas;
  - e) Consulta técnica sobre protección contra incendios, almacenamiento adecuado, máquinas, servicios eléctricos, primeros auxilios, control sanitario y formación, ventilación, protección individual y otros asuntos contenidos en este reglamento.
  - f) La Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo está obligada a cooperar en la prevención de riesgos; está organizada por el sector público e informa sobre sucesos y enfermedad profesional al Comité Interinstitucional y al Comité de Seguridad y Salud Industrial.
  - g) La función debe determinarse en los siguientes puntos: preparar y actualizar un documento con documentos técnicos de salud y seguridad, firmado por la persona a cargo de la unidad y entregado a la agencia de control cuando sea necesario. El archivo debe tener.

### **1.3.5 Resolución del IESS 513**

La resolución del IESS 513 corresponde al Reglamento del seguro general de riesgos del trabajo quien es la encargada de proteger al afiliado y al empleador, mediante programas de prevención de los riesgos derivados del trabajo, acciones de reparación de los daños derivados de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales u ocupaciones, incluida la rehabilitación física, mental y la reinserción laboral. Es de cumplimiento obligatorio para los empleadores públicos y privados por ende Oliojoya debe cumplir con este reglamento para llevar una gestión óptima del sistema de seguridad y salud de sus trabajadores, en especial los artículos descritos en el capítulo IX.

CAPITULO IX.-Relacionado a la información proporcionada en caso de accidente de trabajo o de enfermedad ocupacional, al igual que de su evaluación y respectiva calificación.

### **1.3.6 Acuerdo ministerial 1404**

El acuerdo ministerial 1404 es el reglamento para el funcionamiento de los servicios médicos de empresas que tiene como fin el mantenimiento de la salud integral del trabajador. Se toma en cuenta este acuerdo porque es fundamental que la empresa cuente con este servicio médico para brindar y precautelar la salud tanto física como mental.

Art 7.- El equipo médico de la compañía será dirigido por médicos generales con experiencia en salud ocupacional o salud pública. El grupo de enfermería laborara a tiempo completo, cubriendo todos los turnos de la empresa. El horario médico mínimo se regirá de la siguiente manera:

De 100 a 200 empleados tres horas,

De 201 a 400 empleados cuatro horas,

De 401 a 600 empleados cinco horas,

De 601 a 800 empleados seis horas,

De 801 a 1000 t empleados ocho horas

Las empresas que tengan más de mil trabajadores por cada doscientos de exceso tendrán una hora diaria atendida por el médico de atención adicional.

El médico tomara la mayor parte de su tiempo dentro de la empresa en tareas de prevención y promoción de la salud y el menor tiempo en recuperación. Los trabajadores sociales que prestan servicios en las compañías mencionadas en el Artículo 41, Sección 42 y Sección 24 de la Ley Laboral, deberán cooperar con el equipo médico para implementar el plan de salud integral de la compañía.

### **1.3.7 Reglamento del instrumento andino de seguridad en el trabajo 957**

Este reglamento debe ser aplicado en conformidad con la Decisión 584 “Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo” el cual indica que los países pertenecientes a la comunidad andina deben desarrollar Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tomando en cuenta aspectos como la gestión administrativa, gestión técnica, gestión de talento humano y los procesos operativos básico.

- ***Gestión de la seguridad y salud en el trabajo***

Art 1.- De acuerdo con el artículo 9 de la decisión 584, los estados desarrollan sus sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que deben considerar los siguientes aspectos; gestión administrativa, técnica, de RRHH y procesos operativos básicos.

Art 2.- Siempre que dos o más organizaciones realicen acciones en el lugar de trabajo al mismo tiempo, los trabajadores serán responsables conjunta y separadamente de tomar medidas para prevenir y proteger los riesgos laborales. De acuerdo con los factores de riesgo que enfrentan los empleadores, las medidas anteriores se distribuirán equitativamente entre las empresas y se coordinarán entre las empresas. Los contratistas, subcontratistas, ganchos y otras formas de intermediarios laborales en los estados miembros seguirán el mismo procedimiento.

- ***Del comité de seguridad y salud en el trabajo.***

Art10.- De acuerdo con el literal (p) del art. 1 de la decisión N° 584, el comité de seguridad y salud en el trabajo es un órgano conjunto de dos partes compuesto por representantes de empleadores y trabajadores, con los poderes y obligaciones prescritos por la ley y las prácticas nacionales. El comité servirá como ejemplo de consulta periódica con la compañía sobre prevención de riesgos y apoyo a planes de seguridad y salud ocupacional.

- ***Del delegado de seguridad y salud en el trabajo.***

Art 13.- En las empresas que no tengan un comité de seguridad y salud, se nombrarán representantes, esto debido a que no ha alcanzado el número mínimo establecido por la legislación nacional correspondiente para este fin. Los representantes serán elegidos por los trabajadores entre ellos.

### **1.3.8 Reglamento general del seguro de riesgo del trabajo (resolucion 741).**

Este reglamento establece que la institución debe mejorar las prestaciones económicas del seguro de riesgos del trabajo para sus afiliados, así como impulsar las acciones de prevención de riesgos y de mejoramiento del medio ambiente laboral. Por tanto, la empresa debe cumplir lo descrito en el artículo 44 del Reglamento general del seguro de riesgo del trabajo.

Artículo 44.- Las organizaciones sujetas al sistema IESS deberán acatar con las normas de prevención de riesgo, las reglamentaciones, las reglamentaciones de salud y seguridad de los empleados y la mejora del ambiente de trabajo estipulado en la ley, el Decreto Administrativo N ° 2393, las reglamentaciones generales en sí mismas y las recomendaciones específicas hechas por los servicios técnicos preventivos para evadir los posibles efectos adversos de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, así como las condiciones ambientales que no favorecen la salud de los empleados.

### **1.3.9 Reglamento Organico Funcional del IESS. Resolucion 021**

Este reglamento indica que el IESS tiene por objeto la prestación del seguro general obligatorio en todo el territorio ecuatoriano nacional y proteger a la población tanto urbana como rural, con relación de dependencia o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte.

- *De la direccion del seguro general del riesgo del trabajo.*

Art. 41.- Competencia. - La Oficina general de riesgos laborales es responsable de dirigir los procedimientos de prevención y tomar medidas para reparar los daños causados por accidentes y enfermedades en el trabajo, incluida la recuperación mental, física y el regreso al lugar de trabajo.

Art. 42.- Responsabilidades. -La dirección del seguro general de riesgos laborales asumirá lo siguiente: No 15. -Organizar e implementar el sistema de auditoría de riesgos laborales de la compañía como un medio para verificar el cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Art. 46- Responsabilidades de los departamentos provinciales de riesgo laboral. De acuerdo con la complejidad de cada consejo provincial, los departamentos provinciales de riesgo de trabajo pueden ser departamentos subordinados, departamentos o grupos de trabajo.

### **1.3.10 Acuerdo ministerial no. Mdt-2017-0082**

Las disposiciones de esta normativa son de aplicación obligatoria para el sector público como privado reconociendo los derechos de las personas. La cual toda organización debe cumplir lo dispuesto en el art 1 del presente acuerdo ministerial como lo indica a continuación.

Prevención de los riesgos psicosociales, Art. 1.- Objeto. - El propósito del acuerdo es establecer leyes y regulaciones que permitan ingresar al proceso de selección en igualdad de condiciones, avalar la igualdad y la no separación en el lugar de trabajo, y establecer un mecanismo para prevenir riesgos psicosociales.

## **CAPITULO 2. METODOLOGÍA**

### **2.1 Tipo de estudio**

Todo trabajo de investigación científica conlleva a describir un tipo de estudio. En este caso, la investigación que se hizo en la empresa Oliojoya Industria Aceitera, tuvo un enfoque de tipo cuantitativa y cualitativa. La primera por que se desarrolló una encuesta a los trabajadores, sumado a la aplicación de la observación directa que arrojó también datos cuantitativos, y la segunda, por cuanto se aplicó una entrevista para conocer la opinión de los directivos de dicha entidad.

Este estudio tuvo un alcance descriptivo, debido a que permitió analizar la gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo, además su diseño fue no experimental debido a que no hubo manipulación de variables, más bien se tomó la información en su estado natural y en un periodo de tiempo determinado, considerando cada una de las dimensiones que están plasmadas en la matriz de operacionalización.

### **2.2 Definición conceptual y operacionalización de las variables**

Tabla 1

*Matriz de operacionalización de variables.*

Variable		Definición conceptual		Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Seguridad industrial	Se puede considerar como el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, enfocado en la mejora continua y al mismo tiempo relacionado con la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y	Es un área multidisciplinaria que se encarga de minimizar los riesgos en la industria, indicando o partiendo del supuesto de que toda actividad industrial tiene peligros relacionado a la actividad el cual necesita de una correcta gestión (Arias, 2012).	Encuesta a todos los servidores de la empresa y mediante el instrumento del cuestionario validado por tres especialistas en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud.  Y la “Inspección especializada en seguridad y salud” validada por el Ministerio de Trabajo del Ecuador.	Gestión administrativa	Políticas
						Organización
						Administración
						Implementación
						Verificación
						Mejoramiento continuo
						Realización de actividades de promoción en seguridad y salud en el trabajo
					Gestión técnica	Información estadística.
						Identificación de los factores de riesgos
						Evaluación de los factores de riesgo
						Control de factores de riesgo
					Gestión del talento humano	Seguimiento de medidas de control.
Selección de los trabajadores						
Información						
	Comunicación					

Salud en el trabajo	controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo (Montero, 2011).	Rama de la Salud Pública que tiene como finalidad promover y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones (Molano & Arévalo, 2013).	Entrevista validada por tres especialistas en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, la misma que estará dirigida a los altos directivos y encargados del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Formación	
					Capacitación
					Adiestramiento
					Incentivo, estímulo y motivación de los trabajadores.
				Procesos operativos básicos	Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
					Vigilancia de la salud de los trabajadores (vigilancia epidemiológica)
					Inspecciones y auditorías
					Planes de emergencia
					Planes de prevención y control de accidentes mayores
					Control de incendios y explosiones
					Programas de mantenimiento
					Usos de equipos de protección individual
					Seguridad en la compra de insumos
					Otros específicos, en función de la complejidad y el nivel de riesgo de la empresa.

Nota. Fuente: Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Realizado: Por autor

## 2.3 Población y muestra

La población de estudio para la presente investigación estuvo conformada por el personal operativo de las distintas áreas de proceso, técnica y administrativa de la empresa Oliojoya Industria Aceitera Cia. Ltda. Al contar con una población finita de 34 trabajadores concibe un análisis en el cual se consultó los datos a la totalidad de la población (Morales, 2012), es decir, no se realizó un muestreo de la población sino la muestra fue la población total, por tanto, se vuelve excluyente la aplicación de cualquier tipo de muestreo u otra prueba probabilística. A continuación, en la tabla 2 se presenta la población de estudio.

Tabla 2

*Población y muestra*

Área de trabajo	Puesto de trabajo	Número de trabajadores
Blanqueo y Desodorización	Operador	3
	Ayudante	3
Fraccionamiento	Operador	3
Caldera	Operador	4
Patio Tanque	Operador	1
	Operador	5
Envasado	Ayudante	3
	Analista	3
Mantenimiento	Técnico	2
Bodega de repuesto	Bodeguero	1
	Basculero	1
Bodega de despacho	Montacarguista	1
	Asistente de gerencia	1
	Archivo	1
Administrativos	Asistente contable	1
	Logística	1

---

Nota. Fuente: Listados operativo de Oliojoya Industria Aceitera Cia. Ltda.

## 2.4 Técnicas e instrumentos

Para conocer mejor la realidad de los procesos de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo del personal que labora en la empresa Oliojoya Industria Aceitera, en la presente investigación se utilizó las siguientes técnicas que se detallan a continuación:

**Encuesta:** Esta técnica fue dirigida a todos los servidores de la empresa, aplicando un instrumento llamado cuestionario validado por tres especialistas en sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (anexo 2). Estos datos fueron recogidos para la medición numérica (Baptista, Fernández y Hernández, 2016) identificando la información de acuerdo a los proceso que desarrolla la institución en relación con las actividades que desempeñan. El cuestionario está conformado por varias preguntas divididas en cuatro secciones (gestión administrativa, gestión técnica, gestión de talento humano y procedimientos operativos) donde las preguntas diseñadas se contestaron con dos alternativas de respuestas, SI o No

**Entrevista:** La técnica utilizada fue la entrevista en el cual se utilizó un guion o un banco de preguntas validada por tres especialistas en sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (anexo 3). Este instrumento fue aplicado a los directivos y encargados del sistema de seguridad y salud en el trabajo. El banco de preguntas está relacionado a la: gestión administrativa, gestión técnica, gestión de talento humano y procedimientos operativos, que incluye la gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

**Observación:** En este caso el investigador realizó la observación directa a los procesos que utiliza la empresa para garantizar la seguridad y salud en el trabajo. El instrumentó que se utilizó fue el CHECK LIST “Lista de chequeo de registros técnico legales de obligado cumplimiento ” utilizado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (anexo 4), la misma que tiene la finalidad de almacenar datos ordenadamente y de forma sistemática en este caso la verificación de cumplimiento de la matriz de riesgo laboral (Jimeno y González, 2012). Está conformado por una serie de interrogantes cuyo criterio a evaluar es Si cumple, N/A y No cumple, los resultados obtenidos serán ponderados para obtener un porcentaje con respecto al cumplimiento del mismo.

## 2.5 Análisis de datos

Una vez aplicado los instrumentos antes mencionados y mediante la información recopilada, los datos fueron procesados y analizados con la finalidad de entender de mejor manera el manejo de la gestión del sistema de seguridad y salud de la empresa.

Por tanto, los datos tomados por medio de la encuesta fueron procesados mediante el programa de Microsoft Excel, en el cual se realizó un promedio de cada interrogante para obtener un porcentaje como resultado, datos que fueron proyectados en tablas y analizados para una mayor comprensión de estos.

Mientras que la entrevista fue procesada por medio del análisis de contenido representado en texto de Word, dando a conocer el análisis crítico a cada uno de los interrogantes expresados por los entrevistados.

Por último, la observación se valoró con la ayuda del instructivo de SART en el Art.7. Evaluación de auditoría documental y de campo, donde se proporcionó valores a cada uno de los elementos a observar a más de la fórmula del índice de eficiencia IE representada en la figura 1, para facilitar el cálculo y valoración se utilizó el programa de Microsoft

Excel y se representó mediante un cuadro los valores obtenidos tomando como rango de comparación los datos de la figura 2.

$$IE = \frac{\text{°N de requisitos técnicos legales, integrados – implantados}}{\text{°N total de requisitos técnicos legales aplicables}} \times 100\%$$

*Figura 1.* Formula de la eficiencia utilizada por el SART en la lista de chequeo de cumplimiento legal. Fuente: Instructivo del SART.



*Figura 2.* Rango de cumplimiento. Fuente: instructivo del SART.

### CAPITULO 3. RESULTADOS

En el presente capítulo se realizó una descripción detallada de los resultados obtenidos, por medio de la aplicación de los instrumentos (encuesta, entrevista y observación) para medir la efectividad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Olojoya Industria Aceitera Cia. Ltda. Se describió en función del cumplimiento de los objetivos específicos propuestos que hacen referencia a las dimensiones perspectivas las cuales están relacionadas de manera directa a los indicadores.

Antes de continuar con los resultados se realizó un énfasis sobre las características de la muestra de estudio con relación a la edad, educación y tiempo en la empresa como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3

*Características de la muestra.*

Ítem	Escala	Numero	Porcentaje
Género	Masculino	28	82%
	Femenino	6	18%
Nivel de educación	Secundario	10	29%
	Superior	24	71%
Tiempo en la empresa	De 1 a 3 años	11	32%
	De 3 a 5 años	9	27%
	Más de 5 años	14	41%

Nota. Fuente: Listados operativo de Olojoya Industria Aceitera Cia. Ltda. Realizado: Por autor

En la tabla 3 se evidenció que el género representativo en la empresa es el masculino con un 82% abarcando las áreas de producción y mantenimiento por las actividades a realizar, mientras que con relación al nivel de educación hay un 71% que posee el nivel superior lo que indica que el personal posee los conocimientos y capacidades necesarias para ocupar los puestos de trabajos. En cuanto al tiempo de trabajo en la empresa el 41% de los trabajadores poseen mas de 5 años laborando dato que indica que la persona tiene los conocimientos necesarios sobre seguridad y salud en el trabajo por las capacitaciones e inducciones proporcionadas por la empresa cada año evidenciada por los registros.

### 3.1 Resultados de encuestas

#### 3.1.1 Gestión administrativa

Tabla 4.

*Resultados de encuesta de Gestión administrativa*

Ítem	Si	No
1 ¿Conoce usted, si existe en la empresa un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?	91%	9%
2 ¿Conoce si existe una política de seguridad y salud en el trabajo en la empresa?	82%	18%
3 ¿Conoce usted a quien dirigirse en caso de producirse algún accidente de trabajo?	94%	6%
4 ¿Conoce si la empresa cuenta con un personal encargado del área de seguridad y salud en el trabajo?	94%	6%
5 ¿Tiene conocimiento, de que si en el periodo 2018-2019, se realizó algún tipo de implementación (proceso, control, etc.) en relación a seguridad y salud en el trabajo?	65%	35%

6	¿Conoce si se realizaron auditorías internas durante el periodo 2018-2019, con relación a seguridad y salud en el trabajo?	65%	35%
7	¿Durante el periodo 2018-2019, ha evidenciado mejoras con relación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa?	65%	35%
8	¿Conoce usted si la empresa, realizo alguna actividad (reunión, conferencia, correo, cartelera) para socializar el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo?	68%	32%
9	¿Durante el periodo 2018 -2019, se le informo a usted sobre la cantidad de accidentes dentro del trabajo?	79%	21%

Realizado: Por autor

Los datos recopilados en la tabla 4 muestra que un 91 % de los encuestados indicaron que cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, al igual que un 82% manifestaron que existe en la empresa una política que rige este sistema de gestión.

El 94% de los trabajadores conocen que dentro de la empresa existe una persona encargada del área de seguridad y salud en el trabajo, dicho dato se corrobora en un porcentaje idéntico de 94% en el que indicaron o afirmaron conocer a quien dirigirse en caso de producirse un accidente de trabajo, pero cabe indicar que durante el periodo 2018-2019 un 79% de los encuestados manifestaron que no se les informo sobre la cantidad de accidentes dentro del trabajo.

En relación a las comunicaciones y de manera puntual a la socialización del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, por medio de reuniones, conferencias, correo, carteleras etc., se reflejó que un 68% de los encuestados han recibido esta información, mediante estos medios de comunicación, de igual manera cabe indicar que un 65% manifestaron que fueron informados de las implementaciones presentada en el periodo 2018-2019 con relación a los procesos, controles, etc., mismo que se presentan como mejoras de la gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se debe indicar que solo el 65% de los encuestados han podido manifestar que en el periodo 2018-2019 se han presentados mejoras al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, estas mejoras son relacionadas a los resultados obtenidos de las auditorias aplicadas al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

### **3.1.2 Gestión técnica.**

En la gestión técnica quedó confirmado que al 100% de los empleados se les han realizado los exámenes médicos anuales durante el periodo 2018-2019, garantizando el cumplimiento de este requerimiento legal y el bienestar médico con relación a la salud de los empleados de la empresa. Este resultado se evidencio con los registros de la empresa en la cual se constató que en efectivo la empresa cumple y lleva a cabo los exámenes anuales de los trabajadores (Anexo 5).

De igual manera, el 89% de los encuestados manifestaron conocer los riesgos laborales a los que están expuesto en cada uno de sus puestos de trabajo, dichos riesgos laborables se encuentran registrados en la matriz de riesgos documento que maneja el encargado del SSO de la empresa de la cual se extrajo una lista para comparar con lo expresado por los encuestados (Anexo 6), ya que es muy importante para conocer qué tipo de protección deben de utilizar, el 94% de los trabajadores manifestaron que durante el periodo 2018-2019 se les dotó de equipos de protección personal que es evidenciado por los registros durante ese periodo (Anexo 7). En el mismo periodo, de acuerdo con el 62% de los encuestados mencionaron que la empresa gestionó y realizó mediciones de contaminantes, lo cual sirve como control en los riesgos presente en cada área de trabajo registro que se evidencia en el Anexo 8.

### **3.1.3 Gestión de RRHH.**

Dentro de los resultados obtenidos en la dimensión de RRHH, se puede indicar que el 64% de los trabajadores encuestados al momento de ingresar a la empresa ya poseían conocimientos de seguridad y salud en el trabajo. Durante el periodo 2018-2019 un 82% de los trabajadores indicó que se les había dado formación en temas de manejo de

emergencias dentro de la planta (Anexo 9), de la misma forma se representa que un 91% de las personas encuestadas han tenido adiestramiento en el uso correcto de las protecciones de seguridad (Anexo 10). En ese mismo tiempo un 94% del personal encuestado recibió capacitaciones en seguridad (Anexo 11) y un 82% en salud en el trabajo (Anexo 12). Estas afirmaciones se corroboraron por medio de los registros de capacitación proporcionado por la empresa la cual se observa en lo anexos antes mencionados.

Por otra parte, respecto a la comunicación un 65% de los trabajadores manifestaron que, si se les generó información por medio de correo electrónico, cartelera, etc., de las diferentes actividades con relación a la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa. Así mismo un 65% manifestó que la empresa ha dado a conocer las mejoras y las medidas adoptadas en temas de seguridad y salud en el trabajo. Sin embargo, es importante mencionar que un 85% de los encuestados manifestaron que no hay un reconocimiento por el desempeño efectivo en relación al acatamiento de las reglas de seguridad y salud en el trabajo durante el periodo 2018-2019.

### **3.1.4 Procedimeino y programas operativos basicos.**

En la tabla 5 se muestra los resultados obtenidos de la encuesta con relación a los procedimientos y programas operativos básico.

Tabla 5

*Resultados de encuesta de procedimientos y programas operativos*

Ítem	Si	No
1 ¿Ha sufrido algún accidente de trabajo en el periodo del año 2018-2019, el cual impidiera que realice sus funciones por más de un día?	6%	94%
2 ¿Conoce usted si la empresa cuenta con procedimientos para poder actuar frente a un accidente o incidente de trabajo?	68%	32%

3	¿Conoce usted si la empresa cuenta con protocolos de vigilancia médica?	50%	50%
4	¿Se le ha participado o informado sobre el plan de emergencias y contingencias?	41%	59%
5	¿Tiene conocimiento, de que si en el periodo 2018-2019, se realizó algún tipo de implementación (proceso, control, etc.) en relación a seguridad y salud en el trabajo?	53%	47%
6	¿Indique si durante el año 2018-2019, se realizó algún tipo de simulacro de emergencia?	62%	38%
7	¿Se le ha compartido o hecho partícipe de la existencia del plan de prevención y control de accidentes mayores?	41%	59%
8	¿Se le ha dado información sobre el contenido de los procedimientos de control de incendios y de explosiones?	74%	26%
9	¿Tiene conocimiento si la empresa cuenta con un plan de mantenimiento en las instalaciones, equipos industriales, extintores y vehículos?	94%	6%
10	¿Conoce usted si la empresa cuenta con procedimientos de trabajo, para las tareas que se van a realizar por parte del área de mantenimiento?	82%	18%
11	¿Se han proporcionado la información respectiva, sobre procedimiento para el uso de equipo de protección personal	88%	12%
12	¿Conoce usted si se analiza la calidad y efectividad de los proveedores y equipos relacionados a seguridad y salud en el trabajo (equipos de protección, laboratorios clínicos, prestadores deservicio medico Etc.)?	41%	59%
13	¿Durante el periodo 2018-2019, se le informo del personal que conforma las diferentes brigadas (contra incendios, evacuación, comunicación y primeros auxilios) en caso de alguna emergencia?	65%	44%

Realizado: Por autor

A través de los resultados de la encuesta expuestos en la tabla 5, se realizó un análisis de los datos más importantes. El 68% de los encuestados conocen los procedimientos para poder actuar frente a un accidente o incidente de trabajo por lo que un 94% de los encuestados manifestaron no haber sufrido algún accidente de trabajo durante el periodo del año 2018-2019.

Del mismo modo el 74% del personal poseen conocimiento de información sobre el contenido de los procedimientos de control de incendios y explosiones y el 62% han participado en la realización de simulacros de emergencia durante el periodo 2018-2019. El conocer si la empresa cuenta con un plan de mantenimiento en las instalaciones, equipos industriales, extintores y vehículos representa un punto muy importante dando un resultado del 94% de conocimiento de este punto,

Por último, el 82% afirmó conocer que la empresa cuenta con procedimientos de trabajo para las tareas que se van a realizar por parte del área de mantenimiento, así como el 88% de los encuestados comunicaron haber recibido información sobre los procedimientos para el manejo de equipos de protección individual.

### **3.2 Resultados de las Entrevistas**

Los resultados de las entrevistas realizadas a los altos directivos de la empresa que cubren o están involucrados en las dimensiones de gestión Administrativa, gestión Técnica, gestión de RRHH y gestión de Programas y Procesos Operativos para el direccionamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en Oliojoya Industria Aceitera Cia. Ltda., han sido constatados por medio de información documentada como: procedimientos, registros, planes anuales, programas, auditorías internas, etc., que por temas de confiabilidad no se han expuesto, pero algunos se evidencian en los anexos presentados en las encuestas.

Las opiniones obtenidas son las siguientes:

#### **3.2.1 Gestión administrativa**

Una de las interrogantes a ser reveladas es el conocimiento de acuerdo con la experiencia que tiene el gerente de Oliojoya Industria Aceitera sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual respondió de la siguiente manera;

*...considero que el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es una medida muy importante para la industria, ya que se han corregido varios puntos críticos sobre seguridad y salud evidenciándose en la mejora de la productividad de las áreas y en el bienestar de los colaboradores, lo que permite cumplir una gestión administrativa acorde a las exigencias legales y morales.*

Al continuar con las interrogantes aplicadas se pudo saber cuáles fueron los aportes que la política de seguridad y salud en el trabajo ha brindado a la empresa durante 2018-2019, lo mismo que fue contestado así;

*...ha sido muy importante la ejecución del sistema de seguridad y salud en el trabajo ya que nos ha ayudado a conseguir varias certificaciones de calidad y verificar los puntos de peligro que pudieron existir para el personal.*

Para poder conocer como está organizado o distribuido las responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, indico que;

*...la empresa cuenta con un departamento de seguridad y salud en el trabajo, el mismo que es manejado de forma directa por el encargado del área y además con el apoyo del departamento de recursos humanos y comité paritario.*

Al querer conocer cómo se han desarrollado la planificación de los recursos humanos, económicos y tecnológicos enfocados al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante el periodo de su administración, manifestar que;

*...se ha realizado una planificación de manera anual, hay una respectiva reunión cada año, las cuales se ven involucrados todos los departamentos que corresponden, y se presentan por necesidades económicas y la propuesta de actividades anuales que solventarían este planteamiento, con finalidad de garantizar una correcta seguridad y salud para los colaboradores de la empresa... además, con relación a como ha sido el proceso de integración dice...se*

*han realizado capacitaciones para el personal, los encargados del área, evidenciando mejoras en el desempeño de cada trabajador.*

Al querer conocer cuáles han sido los resultados de la verificación con relación a la eficacia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante el periodo 2018-2019 a lo cual el gerente manifestó que;

*...la implementación de los sistemas de seguridad y salud ha dado como resultado una organización de todo el entorno de la empresa en cuanto a su organización de los diferentes desechos y mejoras en los controles de efluentes, la concientización de los riesgos en cada área y obviamente de cada uno de los trabajadores.*

Uno de los puntos importante a conocer en esta entrevista, es el saber cuáles fueron las mejoras continuas que se aplicaron en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante el periodo 2018-2019, para lo cual el gerente manifestó que;

*...En función de las capacitaciones se ha visto una mejora considerable del interés en el personal hacia el sistema de seguridad y salud en el trabajo, además de los distintos controles sobre el cuidado de la salud personal.*

### **3.2.2 Gestión técnica.**

En cuanto a las opiniones proporcionadas por las interrogantes el técnico de seguridad encargado de la gestión técnica expreso lo siguiente:

¿cuáles fueron los resultados obtenidos del proceso de identificación de las categorías de factores de riesgo de seguridad y salud en el trabajo y su evaluación de los puestos de trabajo?

*...en la empresa tenemos identificados los factores mecánicos, físicos, químicos (manejo de sustancias químicas), psicosociales y ergonómicos que son los principales en cada puesto de trabajo.*

*...para evaluar los factores de riesgo se utilizó metodologías comprobadas dependiendo los factores que se identificaron, tales como WILLIAM FINE para la evaluación de los factores de riesgos mecánico, la metodología de la INRS de Francia utilizada para riesgos químicos, para los riesgos psicosociales utilizamos ISTAS 21 de España. Para riesgos ergonómicos se utilizó la metodología RULA, al igual que para manejo de carga se utilizó la INSHT, los mismos que fueron utilizados en la empresa para evaluar los factores de riesgo en las distintas áreas.*

Otro de los aspectos a responder en esta entrevista, es cómo se ha incluido el programa de control operativo en la empresa, para lo cual indico que;

*...en base a los datos arrojados por la evaluación con las metodologías validadas, se ha generado varios procedimientos que permiten prevenir factores de riesgo o la afectación de estos a los trabajadores, obviamente tomando en cuenta los que tengan valores intolerables o valores de riesgos altos para luego ir disminuyendo dichos factores que puedan llegar a generar un accidente o una enfermedad. Sigue diciendo...uno de los programas es el de seguridad y salud donde se detallan las actividades que deben desempeñar cada uno de los involucrados...*

*...otro de los programas desarrollados se da con relación al riesgo mecánico que se presenta en el área de caldera, en este caso siendo una caldera de alta presión, al utilizar WILLIAM FINE el resultado de la evaluación arroja un riesgo alto, y una de las medidas detallada en la matriz de riesgo es el plan de mantenimiento, que es una medida de prevención dirigida a la fuente, ya que el equipo es el que genera un riesgo para el trabajador.*

En relación al programa de vigilancia de la salud para los factores de riesgo en el trabajo, que supere el nivel de acción, el técnico indico lo siguiente;

*...se cuenta con un programa de vigilancia de la salud que va acorde a los factores de riesgos identificados. En el mismo se tiene estimado la realización de*

*evaluaciones de ingreso, evaluaciones periódicas, evaluaciones de salida o retiro, y plan de evacuación...sigue relatando*

*...en este momento no se está haciendo los exámenes de reingreso por parte de la empresa, lo que se está realizando es que en base a la recomendación médica que puede ser por un médico particular o por parte del IEISS gestionado por los recursos económicos del empleado, en el cual se proporciona la información que es utilizada para el registro de reingreso por enfermedad o accidente.*

### **3.2.3 Gestión de RRHH.**

Al querer conocer la opinión de la jefa de RRHH sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, manifestó de la siguiente manera;

*...el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo está orientado a la identificación, medición y control de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en cada uno de sus puestos de trabajo, entendiéndose que pueda haber factores ergonómicos, físicos, químicos, mecánicos, entre otros; los cuales pueden generar enfermedades o accidentes de trabajo si no se logra concientizar a cada trabajador sobre la repercusión de estos factores de riesgos en la salud.*

Otra de las interrogantes es saber cómo está planteado el profesiograma (análisis del puesto de trabajos para actividades críticas con factores de riesgo de accidentes graves y las contraindicaciones absolutas y relativas para los puestos de trabajo) de la empresa para de esta manera visualizar la estructura organizativa de la empresa, para lo cual manifiesta que;

*...Bueno al momento no se cuenta con profesiograma, se manejan perfiles de puestos de trabajo, donde se detalla de forma general el cargo del trabajador, la misión del puesto, funciones a cumplir, nivel académico, conocimientos y*

*experiencia que debe cumplir el aspirante, así como las habilidades y competencias.*

Haciendo referencia, a conocer cómo es el desarrollo de la información interna y externa de la empresa con relación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo manifestó:

*... la información interna y externa es generada por el técnico de seguridad y salud en el trabajo con el apoyo de la coordinadora de talento humano. Él técnico solicita información sobre: número de trabajadores, datos de cada empleado, información para generar capacitaciones, para realizar dotaciones. Y la respectiva información externa para lo que se debe reportar a ministerios o cualquier entidad pública que lo requiera.*

Al querer conocer la opinión de cuáles han sido los resultados del sistema de comunicación aplicado en la empresa, con relación a las emergencias dentro de la planta, pudo manifestar que;

*...El sistema de comunicación que se maneja dentro de Oliojoya tanto con el área de seguridad y salud y talento humano, han procurado dar respuestas inmediatas a las emergencias que se han presentado, en muchos casos el técnico de seguridad se encarga de llevar al empleado a la atención medica requerida en caso de ser necesario.*

Otro de los puntos de importancia para esta investigación es saber cómo es la gestión de las capacitaciones, dirigidas al personal, con relación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para cual manifestó que;

*...Los adiestramientos que se realizan como parte de la inducción al puesto de trabajo a los nuevos colaboradores que ingresan a la empresa han resultado efectivos porque se procura dar a conocer el proceso que se realiza en la empresa y los puntos de control y seguridad que debe tenerse en cada uno, por ende, es importante que se dé oportunamente este tipo de adiestramientos para que puedan tener un conocimiento adecuado sobre la manipulación de los equipos y del manejo de los diferentes materiales*

*que deben utilizar en cada etapa del proceso para la producción.*

Uno de los puntos que manifestó como encargada del área de RRHH, se relaciona con la interrogante que refiere a de qué manera incentiva y/o motiva a los trabajadores para cumplir con las normas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para lo cual indico que;

*...Se les recuerda a los trabajadores la importancia del uso de EPP que la empresa les provee para evitar accidentes de trabajo, ya que si recordamos al sufrir un accidente o algún percance de seguridad y salud en el trabajo , no solo son ellos los afectados sino que también sus familiares, en otros casos también como medida extrema toca recordarles que si incumplen a las normas de seguridad nos tenemos que regir a las sanciones pertinentes establecidas en el reglamento interno y en el reglamento del ministerio de trabajo.*

Al generar la interrogante sobre por qué cree que es importante continuar con el control y cumplimiento de estos sistemas de gestión, la entrevistada indicó que;

*...La mejora continua ayuda a fomentar y reforzar las medidas y acciones tomadas en pro de la seguridad y salud en el trabajo. De la misma manera hay que concientizar a las personas en el uso apropiado de los equipos de protección, en el manejo adecuado de los equipos, y recalcar de que los trabajadores sepan la importancia que tienen el realizar bien su trabajo y de esta manera cuidar del recurso humano dentro de la empresa para que podamos seguir produciendo y seguir manteniendo los estándares de calidad.*

#### **3.2.4 Procedimiento y procesos operativos.**

Una de las preguntas realizadas fue saber cuál es el porcentaje de accidentes de trabajo presentados en la empresa, durante el periodo 2018-2019, para lo que el entrevistado indico que;

*...Los accidentes que se presentaron en la empresa fueron 2: 1 en el 2018 y 1 en el 2019, que generan un porcentaje sumamente bajo del 0.1%, esto en base a las horas trabajadas...las causas de estos accidentes fueron por uso de elementos inadecuados y por omisión de procedimientos lo mismo que ocasionó los accidentes.*

Las respuestas obtenidas previamente en las interrogantes anteriores permiten a la investigación direccionarla, para conocer cómo se ha manejado la vigilancia de la salud de la empresa, para lo que respondió el jefe de calidad subrogante que;

*...La vigilancia de la salud de la empresa está planificada con la finalidad de obtener información con la valoración de ingreso, valoración anual la cual depende del área y puesto de trabajo, y lastimosamente cuando se culmina un contrato por mutuo acuerdo o de manera unilateral por parte del empleado o por el empleador se realiza una valoración de retiro.*

Al querer conocer más a fondo sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es importante saber cuáles fueron los resultados de las auditorías internas aplicadas en la empresa y de manera más puntual en el periodo 2018-2019, para lo cual indicó que;

*...En tema de seguridad no se han realizado auditorias, pero hay auditorias en otro ámbito, tales como auditoria de calidad y ambiente en las mismas que toca puntos relacionados a temas de seguridad y salud en el trabajo.*

La realización de las auditorías lleva a la investigación a conocer cuáles han sido las novedades encontradas en estas y saber cómo se proceden a notificarlas al igual que como se da solución a las mismas, para ser aplicadas en la empresa, lo cual manifestó que;

*...Cuando se realizan las auditorias en calidad y ambiente se toman puntos específicos de seguridad y salud en el trabajo, luego de la respectiva inspección se procede a identificar qué resultados arroja la auditoria en relación a las no*

*conformidades que pueden ser mayores y menores, y se presenta un informe con el estado de esas no conformidades, posterior a este informe se plantea o determina un plan de acción. Ese plan de acción se presenta en una reunión a las áreas encargadas y a la alta gerencia, quienes dan el visto bueno para la aplicación y aprobación, posterior se presenta al ente auditor.*

Es importante conocer cómo se ejecutan los planes de contingencia y emergencia dentro de la empresa, para lo cual manifestó el entrevistado que;

*...Los planes de contingencia se ejecutan por medio de las brigadas, ya que si llega a pasar una emergencia hay una brigada de comunicación que es encargada de comunicar a los entes externos de auxilio (policías, bomberos, hospitales, dependiendo la emergencia), también cuenta la empresa con brigadas contra conatos de incendio, dependiendo si es un conato que se lo puede controlar por los miembros de la brigada y empresa, en el caso de presentarse lesiones leve o para estabilizar a una víctima de accidente puede ser realizado por la brigada de primeros auxilios.*

Uno de los indicadores importantes en esta dimensión, es el que se relaciona con saber cómo es el manejo de las situaciones de peligro, en el caso de que los trabajadores no puedan comunicarse con su superior o jefe inmediato, para la realización de acciones rápidas y emergentes, manifestó que;

*...No se cuenta con un procedimiento como tal, debido a que tanto el técnico de seguridad, jefes a afines y personal capacitado en emergencias están distribuidos en la empresa en los distintos turnos, para reaccionar a alguna emergencia que se genere en la empresa.*

Con relación a los procedimientos y acciones a tomar con respecto al manejo de sustancias peligrosas la investigación nos lleva a querer conocer cuáles han sido las actividades realizadas durante el periodo 2018-2019, para lo cual el entrevistado manifestó que;

*...durante el periodo 2018-2019 se proporcionó adiestramiento para el personal de la empresa que maneja sustancias peligrosas, dándoles a conocer el cuadro de*

*compatibilidad ya que algunos trabajadores no lo conocían, esto ayudó para evitar que no mezclen sustancias incompatibles. Cabe indicar que existe un procedimiento de manejo de sustancias peligrosas dentro de la empresa.*

Es importante conocer la gestión que lleva como encargado de manejo de procedimientos y proceso operativos, con relación a las frecuencias con las que realiza la inspección y verificación de la ejecución del mantenimiento en equipos, para lo cual supo indicar que;

*...El área de mantenimiento tiene su plan de mantenimiento y su cronograma preestablecido, lo que se realiza es la verificación de los mantenimientos autónomos, y revisión de los cumplimientos de ordenes de trabajo todo esto de manera documental, debido a que el área de mantenimiento hace conocer su plan de mantenimiento de forma anual, y en base a esto se verifica el cumplimiento de esas frecuencias ya establecidas.*

Al conocer sobre la planificación o cronograma de mantenimiento se genera el cuestionamiento de cómo considera que el mantenimiento de los equipos es importante para brindar seguridad y garantizar la salud de los trabajadores, a lo mismo que supo indicar que;

*...Es importante que una maquina tenga un mantenimiento periódico. Debido a que en toda actividad o maniobra se tiene el conjunto operador – máquina, y si una de las dos fallas puede generar un accidente el cual puede ser leve o grave.*

Otro de los indicadores es el que permite a través de la investigación conocer bajo qué criterio se maneja la empresa en relación a la reposición de equipos de protección personal, a lo que el entrevistado indico;

*...Se renuevan los elementos de protección personal tratando de hacerlo, con la frecuencia anual, el operador entrega su EPP viejo y se le renueva con un EPP nuevo, teniendo su respectivo registro (nombre, firma, área).*

La importancia que tiene la gestión de seguridad y salud en el trabajo con relación al manejo de compras es otra de las interrogantes que son necesarias de conocer para el desarrollo de esta investigación, a lo mismo que el entrevistado manifestó que;

*...Por designación de la gerencia todo aspecto de compra es manejado por el departamento de logística, por otro punto en tema de elemento de protección personal en sí que va directamente a los trabajadores, se pide bajo normativas de cumplimiento, sea norma INEN o internacionales ANSI o ASTM, que son normas de fabricación que el técnico o la persona encargada detalla ante una adquisición, con relación a maquinaria y herramientas.*

Y para culminar es muy importante conocer de qué manera se presenta el apoyo y compromiso de la alta gerencia con relación a la mejora continua necesaria para el sistema de gestión de seguridad y salud de la empresa y conocer cada cuánto tiempo se reúnen para lo cual manifestó el entrevistado que;

*...el interés presentado por la gerencia es evidente en el afán de mantener un proceso constante, mucho de este interés depende de la manera de cómo se plantea la información para hacerle entender a la alta gerencia que la seguridad no es un gasto si no que es una inversión, es por este motivo que con frecuencia anual se presentan reuniones con la finalidad de informar las eventualidades y gestiones mayores a realizar, sin dejar de lado que al presentarse un desface en algún punto relacionado a seguridad y salud en el trabajo se presentan o se convoca a reuniones puntuales para analizar los temas relacionado a este sistema de gestión.*

### **3.3 Resultados de la observación.**

Los resultados obtenidos de la aplicación de la técnica de la observación, utilizando el instrumento de “Lista de Chequeo de requisitos técnico-legales de obligado cumplimiento”, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la misma que es una herramienta del Sistemas de auditorías de riesgo del trabajo SART, enfocada a observa y verificar el cumplimiento de la normativa técnica y legal en materia de seguridad y salud en el trabajo, dando valoraciones a los puntos dados como positivos o cumplimiento y quitándoles en caso de ser negativos o no cumplimiento se tiene lo siguiente:

### 3.3.1 Gestión administrativa.

Los datos obtenidos evidenciaron que dentro de la gestión administrativa la calificación mayor se ubica en el último indicador y los menores en los que siguen. Sin embargo, a nivel general la puntuación obtenida es mayor a 1 y menor al valor ponderado en esta dimensión, mismo valor que representa un 76,19% tal como se expresa en la siguiente tabla 6.

Tabla 6

*Resultados de valores de observación gestión administrativa*

Indicadores	Ponderación	Calificación por ítem
Política	1	0,875
Planificación	1	0,778
Organización	1	0,750
Integración – Implantación	1	0,708
Verificación/Auditoría Interna del cumplimiento de estándares e índices de	1	0,333
Control de las desviaciones del plan de Gestión	1	0,889
Mejoramiento Continuo	1	1
Nivel de eficiencia absoluto =TOTAL	7	5,33333

Nota. Fuente: Instructivo del SART. Realizado: Por el autor

### 3.3.2 Gestión técnica.

Los datos obtenidos evidenciaron que dentro de la gestión técnica la calificación mayor se ubica en los dos primeros indicadores y los menores en los que siguen. Sin embargo, a nivel general la puntuación obtenida es mayor a 1 y menor al valor ponderado en esta dimensión, mismo valor que representa un 76,33% tal como se expresa en la siguiente tabla 7.

Tabla 7

*Resultados de valores de observación gestión técnica*

Indicadores	Ponderación	Calificación por ítem
Identificación	1	1
Medición	1	1
Evaluación	1	0,75
Control Operativo Integral	1	0,66667
Vigilancia Ambiental y de la salud	1	0,4
Nivel de eficiencia absoluto =TOTAL	5	3,81667

Nota. Fuente: Instructivo del SART. Realizado: Por el autor

### **3.3.3 Gestión RRHH.**

Los datos obtenidos evidenciaron que dentro de la gestión administrativa la calificación mayor se ubica en el último indicador y los menores en los que siguen. Sin embargo, a nivel general la puntuación obtenida es mayor a 1 y menor al valor ponderado en esta dimensión, mismo valor que representa un 36,67% tal como se expresa en la siguiente tabla 8.

Tabla 8

*Resultados de valores de observación gestión RRHH.*

Indicadores	Ponderación	Calificación por ítem
Selección de los Trabajadores	1	0,25
Información Interna y Externa	1	0,33333

Comunicación Interna y Externa	1	0
Capacitación	1	0,4
Adiestramiento	1	1
Nivel de eficiencia absoluto =TOTAL	5	1,98333

Nota. Fuente: Instructivo del SART. Realizado: Por el autor

### 3.3.4 Gestión procedimientos y programas operativos básicos.

Los datos obtenidos evidenciaron que dentro de la gestión administrativa la calificación mayor se ubica en el ítem 4, 6 y 7 indicador y los menores en los que siguen. Sin embargo, a nivel general la puntuación obtenida es mayor a 1 y menor al valor ponderado en esta dimensión, mismo valor que representa un 72,99% tal como se expresa en la siguiente tabla 9.

Tabla 9

*Resultados de valores de observación procedimientos y programas operativos básicos.*

Indicadores	Ponderación	Calificación por ítem
Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales ocupacionales	1	0,9
Vigilancia de la Salud de los trabajadores	1	0,5
Planos de emergencia en respuesta a factores de riesgo de accidentes graves	1	0,63889
Plan de Contingencia	1	1
Auditorías Internas	1	0
Inspecciones de Seguridad y Salud	1	1
Equipos de protección individual y ropa de trabajo	1	1
Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo	1	0,8
Nivel de eficiencia absoluto =TOTAL	8	5,83889

Nota. Fuente: Instructivo del SART. Realizado: Por el autor

### 3.3.5 Eficiencia de observación.

El resultado en la eficiencia del cumplimiento de las 4 dimensiones versus el número de requisitos legales aplicados es de un 64,39% mismo que se representa en la tabla 10, dando como resultados un nivel insatisfactorio debido a que el porcentaje obtenido está bajo el 80%.

Tabla 10

*Resultado de observación o Lista de Chequeo de requisitos técnico-legales de obligado cumplimiento.*

N° de requisitos técnicos legales, integrados-implantados	16,10
N° de requisitos técnicos legales aplicables	25
IE (Índice de Eficiencia) =	64,39%

Nota. Fuente: Instructivo del SART. Realizado: Por el autor

## CAPITULO 4. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como finalidad analizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, al igual que verificar, revisar e identificar las dimensiones de este sistema de gestión, tales como la gestión Administrativa, Técnica, de RRHH y Procedimientos y Programas operativos básicos. A continuación, se discute los principales hallazgos de este estudio.

Como resultado general se puede decir que el análisis del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Oliojoya Industria Aceitera refleja un nivel no satisfactorio de acuerdo con el rango de satisfacción establecido por el SART en su instructivo, debido a un valor de 64,39% que se obtuvo en análisis de su índice de eficiencia. Este resultado es similar al estudio que realizaron Pisco, Rodríguez y Urrego (2019) donde se reflejó mediante un primer análisis un valor crítico en el sistema de gestión, cambiando el escenario una vez que se aplicaron las acciones correctivas para solventar los no cumplimientos de las normativas legales vigentes en el país de aplicación de la investigación, lo mismo que llevó a subir su valoración a moderado. De igual manera Núñez (2016) refleja que la relación indicada en la variable accidentes y enfermedades laborales influyen negativamente en la variable productividad y encuentran en la variable seguridad y salud en el trabajo un punto de regulación, a lo cual manifiesta que aunque la industria haya de seguir satisfaciendo los criterios de rentabilidad económica para los cuales es necesaria la productividad su optimización no puede en ningún caso contrariar los requisitos esenciales de seguridad y salud en el trabajo.

Uno de los primeros resultados específicos obtenidos de esta investigación está relacionado a la gestión administrativa y técnica. En la gestión administrativa se pudo encontrar que el aporte que ha proporcionado este sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo aplicado en la empresa Oliojoya Industria Aceitera, ha permitido conseguir varias certificaciones de calidad al igual que a verificar los puntos de peligro que puedan

existir para el personal, ayudando de esta manera a precautelarla salud de los mismos y la continuidad en la producción de la empresa, pero a pesar de este valioso aporte mencionado, el valor obtenido por esta dimensión durante las investigaciones es un valor insatisfactorio. De igual manera al realizar la verificación del cumplimiento de la gestión técnica en este sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se presentó debilidades de control que llevan a un resultado insatisfactorio relacionado al control operacional y a los factores de la vigilancia de la salud los cuales arrojan un valor bajo con relación a los estimados por la ponderación. Estos resultados se compararon con lo expuesto por Benavides y Andres (2018) los mismo que expresan en su estudio realizado sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que este sistema de gestión es importante para cualquier tipo de empresa ya que ayuda a mantener o mejorar la productividad, y da apertura al desarrollo de la empresa desde el enfoque de la gestión administrativa y técnico. Manifiesta que el no cumplimiento de las normativas legales como los planes de vigilancia médica entre otros afectarían a la empresa tanto por las multa generadas por los entes reguladores del estado, como a la productividad de la empresa, y se verá afectada debió a las pérdidas por tiempos muerto improductivos ocasionados por disminución de horas hombre y por los costos de remplazo y horas extras por ausencia debido a alguna incapacidad medica generadas por el accidente o incidente de trabajo que se presente.

El segundo resultado específico se relaciona a las dimensión de la gestión de RRHH dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, misma que entre los resultados de la encuesta, entrevista y observación presentó como evidencia el no cumplimiento o manejo inefectivo de las obligaciones legales establecidas, tales como falta de adiestramiento, capacitaciones, comunicación interna o socialización de datos relacionados a la seguridad y salud en el trabajo, los cuales son puntos determinantes para el bajo nivel de satisfacción presentado en esta dimensión. En este sentido se comparó este resultado con lo expuesto por Villavicencio, Arévalo, y Villavicencio (2017) que en su estudio manifiesta que se debe considerar la importancia de tener un ambiente laboral adecuado en el aspecto físico y psicosocial que garantice estabilidad tanto para el individuo como para la empresa, de la misma manera expresan que este sistema de gestión debe dar la importancia del caso al talento humano, tomando en cuenta

que las aportaciones, la participación y retroalimentación por parte de los colaboradores es de vital importancia para el desarrollo de la seguridad y salud en el trabajo.

Como tercer resultado específico en la presente investigación, se identificó uno de los puntos fundamentales dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, los cuales son los procedimientos y programas operativos utilizados en dicho sistema de gestión, en el que se encontró que existen procedimientos y programas que no abarcan en su totalidad el cumplimiento legal estipulado en los reglamentos establecidos tales como; plan contra incendios, plan de control de salud, organización de brigadistas los cuales están relacionados al control operativo y de procesos dentro del sistema de gestión. El valor presentado o la calificación que se obtuvo es un valor no satisfactorio el mismo que netamente perjudica el manejo y gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo, debido a que los problemas de control en comunicación y vinculación con los altos directivos afectan el desarrollo del sistema mencionado. De igual manera Sánchez Pérez (2017) en su estudio manifestó que mediante la identificación y evaluación de las causas de las altas tasas de accidentabilidad y siniestralidad, puede indicar que son originados por la falta de procedimientos como ( capacitación del personal, control médico ,etc.) y la falta de un plan de seguridad y salud en el trabajo, concluyendo en que éste elevado nivel de accidentabilidad se da por el problema de la defectuoso o mala organización y planteamiento de los procedimientos y procesos operativos básicos.

Esta investigación deja la apertura para realizar una segunda inspección luego de la aplicación de soluciones a las no conformidades encontradas, focalizándose en realizar el análisis de las mejoras que se presente en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en Olojoya Industria Aceitera Cia. Ltda. Otro tema de estudio podría centrarse en identificar la afectación económica de la inversión realizada para solventar la no conformidad en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Olojoya Industria Aceitera Cia. Ltda.

Los datos expuestos en esta investigación permitieron tener una visión clara de la importancia de mantener un buen sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo,

tanto para las empresas como para los trabajadores. Es por este motivo que no se puede dejar de lado, que tal como en estudios presentados como antecedentes en la presente investigación, este nivel no satisfactorio obtenido puede ser elevado luego de corregir las no conformidades encontradas, estas soluciones se darán siempre y cuando se cuente con el aporte de la alta gerencia el cual debe dar apertura a las modificaciones y solicitar un control o retroalimentación de los procesos de manera constante al igual que se presenta en el contexto de los estudios presentados.

## **CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **5.1 Conclusiones.**

- Una vez discutido los resultados producto del análisis del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa Oliojoya Industria Aceitera Cía. Ltda. durante el periodo 2018-2019, se determinó que el sistema implantado no cumple con la eficiencia mínima esperada para determinar un cumplimiento satisfactorio, debido a los resultados presentados en la observación, encuesta y entrevista.
- La gestión administrativa y técnica en la seguridad y salud en el trabajo de la empresa se encuentra en un nivel de insatisfacción producto de las no conformidades encontradas , las cuales deben presentarse con la finalidad de ser resueltas para procurar elevar este índice de eficiencia, ya que las estipulaciones legales se focalizan tanto en el bienestar del empleador y del trabajador, y debido a que ésta es la finalidad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo la prioridad debe ser eliminar las no conformidades y gestionar los recursos necesario para poder cubrir los incumplimientos.
- La gestión del talento humano en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Oliojoya Industria Aceitera, reflejó que la falta de comunicación y la no definición correcta del concepto de incentivos repercute en la presentación de opiniones distintas con relación a este tema de incentivar al personal por el cumplimiento de las normativas de seguridad y salud lo cual se denota como una no conformidad, siendo esta no conformidad unas de las que más afecta al resultado no satisfactorio obtenido en esta dimensión.

- Los procedimientos y programas operativos básicos aplicados en Oliojoya Industria Aceitera mediante el sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo, presentó un valor no satisfactorio debido al déficit de seguimiento y el bajo nivel de interés presentado hacia el sistema de gestión, debido a que no se cumplen a cabalidad los procedimientos requeridos por los estatutos legales, al igual que otros puntos dentro de los indicadores de esta dimensión que no se les entrega la importancia necesaria para poder ser resueltos y ser cumplidos a cabalidad. Uno de los procedimientos que se identificó y el cual no cumple es el programa de auditoría interna con relación a la seguridad y salud en el trabajo que deberían dar mayor importancia para contrarrestar las con conformidades.

## **5.2 Recomendaciones**

- Fortalecer el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para esto el apoyo de la gerencia es de vital importancia tanto en el aspecto financiero con relación a presupuestos adecuados y en el aspecto de participación en reuniones más frecuentes y presencia en ejecución de actividades relacionadas al aspectos de seguridad y salud en el trabajo, ya que la responsabilidad de la seguridad y salud en el trabajo es netamente administrativa debido a que con la eliminación de tiempo muerto, horas extras y sobre cargos, generados por accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, garantizarían mantener y hasta elevar la productividad y efectividad de las horas laboradas por los trabajadores.
- En base a la verificación de la gestión técnica y administrativa, se determina que para poder lograr la elevación del cumplimiento de eficiencia del sistema de gestión se debe solucionar puntos tales como, el definir una política de seguridad dentro de la empresa al igual que fomentar medios y estrategias de comunicación o de información desde la parte técnica y RRHH al personal que conforma la institución de trabajo, con la finalidad de que la gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo sea de conocimiento global dentro de la empresa.

- Realizar plan de propuestas con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los estatutos legales, este tema debe ser manejado por el departamento técnico con relación a la gestión de procedimiento y programas operativos básicos. De igual manera se debe establecer cronogramas para las reuniones el cual garantice una retroalimentación constante de las acciones a tomar, al igual que de las ya aplicadas, es necesario generar formatos de actas de reuniones o minutas de estas, en el cual se identifique las actividades solicitadas y la aceptación por parte de la alta gerencia.

## REFERENCIAS

- Andina, C. (2005). Decisión 584 Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el trabajo. *Resolución 957, Reglamento Del Instrumento Andino de Seguridad y Salud En El Trabajo.*
- Baptista, P., Fernández, C. y Hernández, R. (2016). Metodología de la Investigación. *Physical Review B.*
- Benavides, A., & Andres, E. (2018). *Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa TAYPEL LTDA.* Ingeniería Industrial.
- Codigo del trabajo. (2012)
- Constitucion politica del Ecuador 2008.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. *Resolucion C.D 021*
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. *Decreto ejecutivo 2393. reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo.*
- Jimeno Bernal, J., & González González, R. (2012). *Check list/Listas de chequeo: ¿ Qué es un checklist y cómo usarlo?*
- Lliuya Salas, M. L. (2019). *Implementación de iperc linea base para minimizar incidentes y accidentes en la unidad minera San Hilarión de la Corporación Minera Virgen de la Merced SAC-2018.*
- Melgarejo López, S. (2019). *Gestión del talento humano y riesgo laboral del personal del centro quirúrgico en un hospital público Lima-Perú. 2018.*
- Mendoza, C. A. A. (2017). Implantación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en el modelo Ecuador. *Dominio de Las Ciencias*, 3(4), 264–283.
- Montenegro Galoc, M. (2017). *Sistema de seguridad y salud ocupacional para mejorar la productividad en el área de operaciones de la empresa Chancadoras SAC, Lima*

2017.

- Montero-Martínez, R. (2011). Sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional y procesos basados en el comportamiento: aspectos claves para una implementación y gestión exitosas/occupational health and safety management systems, and behavior-based processes. *Ingeniería Industrial*, 32(1), 12–18.
- No. MDT-2017-0082. Ministerio de trabajo (2017)
- Núñez, J. C. O. (2016). La Seguridad e Higiene Industrial y el Aumento de la Productividad en los Centros de Trabajo. *Revistas Bolivianas*.
- Payano Espinoza, J. Á. (2018). *Gestión de seguridad y salud en el trabajo para mejorar la productividad en la empresa JC REALGAS SAC ATE, 2018*.
- Paz, A., Soler, M., & Muñiz, J. (2016). Seguridad e higiene laboral: estrategia de la productividad organizacional en empresas de construcción. *Forum Humanes*, 4(2), 149–163.
- Pisco, A. C., Rodríguez, P. A., & Urrego, D. K. (2019). *Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, en la empresa Especiales Omega SAS*.
- Ramos Sacaca, J. (2017). *Implementación de herramienta de gestión IPERC para minimizar los incidentes y accidentes en la planta de beneficio de minerales de la Cooperativa Minera Metalúrgica Cenaquimp-Rinconada*.
- Reglamento para el funcionamiento de los servicios médicos de empresas. *Acuerdo Ministerial 1404*.
- Reglamento del seguro general de riesgos del trabajo. *Resolucion del IESS 513*
- Resolución No. 74. *Reglamento general del seguro de riesgos del trabajo el consejo superior del instituto ecuatoriano de seguridad social*.
- Resolución 957. *Reglamento del instrumento Andino de seguridad y salud en el trabajo*.
- Roa Quintero, D. M. (2017). Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Diagnóstico y análisis para el sector de la construcción. *Departamento de Ingeniería Industrial*.

- Rodríguez Tigreiro, J. L. (2016). *Diseño de la gestión administrativa y gestión técnica del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la Empresa Promavi*. Universidad de Guayaquil. Facultad de Ingeniería Industrial. Maestría en ....
- Sánchez Pérez, J. (2017). *Propuesta de diseño de un plan de seguridad industrial y salud ocupacional para mejorar la productividad en el área de producción de la Empresa Metalmecánica del Norte*.
- Tamayo, K. D. C. (2018). Diseño de un modelo de gestión de seguridad y salud en el trabajo. *Contexto*, 7, 38–46.
- Valverde Valverde, R. P. (2018). *Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para mejorar la productividad en el área de mantenimiento en la empresa RODMAR SERVICIOS SAC.-Callao 2017*.
- Vega-Monsalve, N. D. C. (2017). Nivel de implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas de Colombia del territorio Antioqueño. *Cadernos de Saúde Pública*, 33, e00062516.
- Velandia, J. H. M., & Pinilla, N. A. (2013). De la salud ocupacional a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo: más que semántica, una transformación del sistema general de riesgos laborales. *Innovar*, 23(48), 21–31.
- Villavicencio-Peralta, H. A., Arévalo-Álvarez, J. M., & Villavicencio-Mindiola, H. A. (2017). Impacto de la seguridad y la seguridad ocupacional en la productividad de las organizaciones: implicaciones para el Ecuador. *Polo Del Conocimiento*, 2(8), 299–314.

## ANEXOS

### ANEXO 1. CARTA DE ACEPTACIÓN PARA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN.



Esmeraldas 24 de septiembre del 2019

Ing. José Bautista Sanchez  
**ESTUDIANTE DE MAESTRIA DE GESTION DE RIESGOS**  
**Pontificia Universidad Católica de Esmeraldas**

De mis consideraciones:

En respuesta al oficio sobre la solicitud para la Autorización de la Investigación y Desarrollo de Tesis con el tema "Análisis de la Gestión de la Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en la empresa Oliojoya Industria Aceitera Cía. Ltda." confirmo la aceptación a su requerimiento.

Por la atención prestada le quedo agradecida.

Atentamente,

  
Ing. Jessica Arredondo  
Jefe de Talento Humano



## ANEXO 2. MODELO DE ENCUESTA A LA PARTE OPERATIVA Y SU RESPECTIVA VALIDACIÓN.



### MAESTRIA EN GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES

#### ENCUESTA: OPERADORES

Con el propósito de cumplir con uno de los requisitos previos a la obtención del título de **Magíster en Gestión de Riesgos, Mención Prevención de Riesgos Laborales**, me encuentro realizando un trabajo de investigación que tiene como objetivo: **Analizar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa Olojoya Industria Aceitera Cia. Ltda**, por lo cual solicito de la manera más comedida su colaboración, ya que su aporte será de gran importancia:

Fecha:	
Edad:	
Tiempo de trabajo en la empresa:	
Genero:	Masculino ( ) <span style="float: right;">Femenino ( )</span>

Marque con una (X)

N.	PREGUNTAS
1.	<b>Gestión Administrativa</b>
1.1	¿Conoce usted, si existe en la empresa un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?  <p style="text-align: center;">Si ( )    No ( )</p>

1.2	¿Conoce si existe una política de seguridad y salud en el trabajo en la empresa?  <b>Si ( )      No ( )</b>
1.3	¿Conoce usted a quien dirigirse en caso de producirse algún accidente de trabajo?  <b>Si ( )      No ( )</b>
1.4	¿Conoce si la empresa cuenta con un personal encargado del área de seguridad y salud en el trabajo?  <b>Si ( )      No ( )</b>
1.5	¿Tiene conocimiento, de que si en el periodo 2018-2019, se realizó algún tipo de implementación (proceso, control, etc.) en relación a seguridad y salud en el trabajo?  <b>Si ( )      No ( )</b>
1.6	¿Conoce si se realizaron auditorías internas durante el periodo 2018-2019, con relación a seguridad y salud en el trabajo?  <b>Si ( )      No ( )</b>
1.7	¿Durante el periodo 2018-2019, ha evidenciado mejoras con relación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa?  <b>Si ( )      No ( )</b>
1.8	¿Conoce usted si la empresa, realizo alguna actividad (reunión, conferencia, correo, cartelera) para socializar el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo?  <b>Si ( )      No ( )</b>
1.9	¿Durante el periodo 2018 -2019, se le informo a usted sobre la cantidad de accidentes dentro del trabajo?  <b>Si ( )      No ( )</b>
<b>2.</b>	<b>Gestión técnica.</b>
2.1	¿Se le ha proporcionado equipo de protección personal (tapones auditivos, orejeras, gafas de protección, casco de seguridad, ropa de trabajo) durante el periodo 2018-2019?  <b>Si ( )      No ( )</b>

2.2	¿Se le ha realizado los exámenes médicos anuales durante el periodo 2018-2019?  <b>Si ( )      No ( )</b>
2.3	¿Conoce usted los riesgos laborales a los que está expuesto en su puesto de trabajo?  <b>Si ( )      No ( )</b>
2.4	¿Tiene conocimiento de que en el año 2018-2019, se realizaron mediciones de contaminantes (ruido, iluminación, temperatura, material particulado, estrés térmico) en su área de trabajo?  <b>Si ( )      No ( )</b>
<b>3.</b>	<b>Gestión del talento humano.</b>
3.1	¿Al comenzar a ser parte de la empresa, tenía usted conocimientos de lo que es seguridad y salud en el trabajo?  <b>Si( )      No ( )</b>
3.2	¿Se le informa por medio de correo, cartelera, etc., de las diferentes actividades que se realizan en relación con la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa?  <b>Si( )      No ( )</b>
3.3	¿La empresa le da a conocer a usted las mejoras tomadas y las medidas adoptadas en temas de seguridad y salud en el trabajo?  <b>Si( )      No ( )</b>
3.4	¿Durante el periodo 2018-2019, la empresa le ha dado formación en temas de manejo de emergencias dentro de la planta?  <b>Si( )      No ( )</b>
3.5	¿Ha recibido capacitación, sobre seguridad durante el periodo 2018-2019?  <b>Si( )      No ( )</b>
3.6	¿Ha recibido capacitación, sobre salud ocupacional durante el periodo 2018-2019?  <b>Si( )      No ( )</b>

3.7	¿La empresa, le ha adiestrado en el uso correcto de las protecciones de seguridad?  Si ( ) No ( )
3.8	¿Dentro del periodo 2018-2019, la empresa realizó incentivos o reconocimientos por el desempeño efectivo en relación al cumplimiento de las reglas de seguridad y salud en el trabajo?  Si ( ) No ( )
<b>4</b>	<b>Procedimientos operativos</b>
4.1	¿Ha sufrido algún accidente de trabajo en el periodo del año 2018-2019, el cual impidiera que realice sus funciones por más de un día?  Si ( ) No ( )
4.2	¿Conoce usted si la empresa cuenta con procedimientos para poder actuar frente a un accidente o incidente de trabajo?  Si ( ) No ( )
4.3	¿Conoce usted si la empresa cuenta con protocolos de vigilancia médica?  Si ( ) No ( )
4.4	¿Se le ha informado de los periodos planificados para la realización de auditorías e inspecciones dentro del departamento de seguridad y salud en el trabajo?  Si ( ) No ( )
4.5	¿Se le ha participado o informado sobre el plan de emergencias y contingencias?  Si ( ) No ( )
4.6	¿Indique si durante el año 2018-2019, se realizó algún tipo de simulacro de emergencia?  Si ( ) No ( )
4.7	¿Se le ha compartido o hecho partícipe de la existencia del plan de prevención y control de accidentes mayores?  Si ( ) No ( )
4.8	¿Se le ha dado información sobre el contenido de los procedimientos de control de incendios y de explosiones?  Si ( ) No ( )


4.9	<p>¿Tiene conocimiento si la empresa cuenta con un plan de mantenimiento en las instalaciones, equipos industriales, extintores y vehículos?</p> <p style="text-align: center;"><b>Si( )      No ( )</b></p>
4.10	<p>¿Conoce usted si la empresa cuenta con procedimientos de trabajo, para las tareas que se van a realizar por parte del área de mantenimiento?</p> <p style="text-align: center;"><b>Si( )      No ( )</b></p>
4.11	<p>¿Se han proporcionado la información respetiva, sobre procedimiento para el uso de equipo de protección personal</p> <p style="text-align: center;"><b>Si( )      No ( )</b></p>
4.12	<p>¿Conoce usted si se analiza la calidad y efectividad de los proveedores y equipos relacionados a seguridad y salud en el trabajo (equipos de protección, laboratorios clínicos, prestadores deservicio medico Etc)?</p> <p style="text-align: center;"><b>Si( )      No ( )</b></p>
4.13	<p>¿Durante el periodo 2018-2019, se le informo del personal que conforma las diferentes brigadas (contraincendios, evacuación, comunicación y primeros auxilios) en caso de alguna emergencia?</p> <p style="text-align: center;"><b>Si( )      No ( )</b></p>



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### ENCUESTA OPERADORES

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
1.9	X		X		X		X		X		
2.1	X		X		X		X		X		
2.2	X		X		X		X		X		
2.3	X		X		X		X		X		
2.4	X		X		X		X		X		
3.1	X		X		X		X		X		
3.2	X		X		X		X		X		
3.3	X		X		X		X		X		
3.4	X		X		X		X		X		
3.5	X		X		X		X		X		
3.6	X		X		X		X		X		
3.7	X		X		X		X		X		
3.8	X		X		X		X		X		
3.9	X		X		X		X		X		
4.1	X		X		X		X		X		
4.2	X		X		X		X		X		
4.3	X		X		X		X		X		
4.4	X		X		X		X		X		
4.5	X		X		X		X		X		
4.6	X		X		X		X		X		

4.7	X		X		X		X		X		
4.8	X		X		X		X		X		
4.9	X		X		X		X		X		
4.10	X		X		X		X		X		
4.11	X		X		X		X		X		
4.12	X		X		X		X		X		
4.13	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>						X		<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			Luis Enrique Hidalgo Solórzano								
Firma:			 <hr/> Ing. Luis Hidalgo MSc								
Fecha:			24 / 7 / 2020								



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

ENCUESTA OPERADORES

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
1.9	X		X		X		X		X		
2.1	X		X		X		X		X		
2.2	X		X		X		X		X		
2.3	X		X		X		X		X		
2.4	X		X		X		X		X		
3.1	X		X		X		X		X		
3.2	X		X		X		X		X		
3.3	X		X		X		X		X		
3.4	X		X		X		X		X		
3.5	X		X		X		X		X		
3.6	X		X		X		X		X		
3.7	X		X		X		X		X		
3.8	X		X		X		X		X		
3.9	X		X		X		X		X		
4.1	X		X		X		X		X		
4.2	X		X		X		X		X		
4.3	X		X		X		X		X		
4.4	X		X		X		X		X		
4.5	X		X		X		X		X		
4.6	X		X		X		X		X		
4.7	X		X		X		X		X		


4.8	X		X		X		X		X		
4.9	X		X		X		X		X		
4.10	X		X		X		X		X		
4.11	X		X		X		X		X		
4.12	X		X		X		X		X		
4.13	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>						X		<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			FAUSTO MARCELO ROVALINO TELLO								
Firma:											
Fecha:			15/07/2020								



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### ENCUESTA OPERADORES

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
1.9	X		X		X		X		X		
2.1	X		X		X		X		X		
2.2	X		X		X		X		X		
2.3	X		X		X		X		X		
2.4	X		X		X		X		X		
3.1	X		X		X		X		X		
3.2	X		X		X		X		X		
3.3	X		X		X		X		X		
3.4	X		X		X		X		X		
3.5	X		X		X		X		X		
3.6	X		X		X		X		X		
3.7	X		X		X		X		X		
3.8	X		X		X		X		X		
3.9	X		X		X		X		X		
4.1	X		X		X		X		X		
4.2	X		X		X		X		X		
4.3	X		X		X		X		X		
4.4	X		X		X		X		X		
4.5	X		X		X		X		X		
4.6	X		X		X		X		X		
4.7	X		X		X		X		X		

4.8	X		X		X		X		X		
4.9	X		X		X		X		X		
4.10	X		X		X		X		X		
4.11	X		X		X		X		X		
4.12	X		X		X		X		X		
4.13	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>						X	<b>NO APLICABLE:</b>				
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			LUIS ANTONIO MERINO MERIZALDE								
Firma:											
Fecha:			23 / 07 / 2020								

**ANEXO 3. MODELO DE ENTREVISTA A ALTOS DIRECTIVOS Y ENCARGADO DEL SST Y SU RESPECTIVA VALIDACIÓN.**



**ENTREVISTA A GERENTE**

**DATOS INFORMATIVOS:**

- Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_
- Cargo que desempeña en la Institución \_\_\_\_\_
- Fecha: \_
- Horade Inicio \_\_\_\_\_ Hora de finalización \_\_\_\_\_


N.	PREGUNTAS	Comentarios
<b>1.</b>	<b>Gestión Administrativa</b>	
<b>1.1</b>	¿Desde su experiencia qué opinión tiene el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?	
<b>1.2</b>	¿Puede comentarme, cuáles fueron los aportes que la política de seguridad y salud en el trabajo ha brindado a la empresa durante 2018-2019?	
<b>1.3</b>	¿Puede indicarme, como está organizado o distribuido las responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa?	
<b>1.4</b>	¿Durante el periodo de su administración como se ha desarrollado la planificación de los recursos humanos, económicos y tecnológicos dirigidos al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?	
<b>1.5</b>	¿Puede indicarme, cómo ha sido el proceso de integración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa?	

<b>1.6</b>	¿Me puede indicar, cuáles han sido los resultados de la verificación en relación a la eficacia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante el periodo 2018-2019?	
<b>1.7</b>	¿Me podría indicar, cuáles fueron las mejoras continuas que se aplicaron en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante el periodo 2018-2019?	
<b>1.8</b>	¿Podría indicarme cuál ha sido su experiencia en las actividades relacionadas a la promoción del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, durante el periodo 2018-2019?	
<b>1.9</b>	¿Cada cuánto tiempo revisa usted el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa para garantizar su vigencia y eficacia?	



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO


ENTREVISTA GERENTE

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
1.9	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>						X		<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			Luis Enrique Hidalgo Solórzano								
Firma:			 Ing. Luis Hidalgo MSc								
Fecha:			24 / 7 / 2020								



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO


ENTREVISTA GERENTE

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
1.9	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			FAUSTO MARCELO ROVALINO TELLO								
Firma:											
Fecha:			15/07/2020								



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

ENTREVISTA GERENTE

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
1.9	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			LUIS ANTONIO MERINO MERIZALDE								
Firma:											
Fecha:			23 / 07 / 2020								



## ENTREVISTA A RRHH

### DATOS INFORMATIVOS:

- Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_
- Cargo que desempeña en la Institución \_\_\_\_\_
- Fecha: \_
- Horade Inicio \_\_\_\_\_ Hora de finalización \_\_\_\_\_

N.	PREGUNTAS	Comentarios
<b>1.</b>	<b>Gestión de RRHH</b>	
<b>1.1</b>	¿Desde su punto de vista, qué opinión tiene sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?	
<b>1.2</b>	¿Puede indicarme cómo está planteado el profesiograma (análisis del puesto de trabajos para actividades críticas con factores de riesgo de accidentes graves y las contraindicaciones absolutas y relativas para los puestos de trabajo), de la empresa?	
<b>1.3</b>	¿Puede describirme cómo es el desarrollo de la información interna y externa de la empresa en relación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?	
<b>1.4</b>	¿Puede comentarme, cuáles han sido los resultados del sistema de comunicación aplicado en la empresa, en relación a las emergencias dentro de la planta?	
<b>1.5</b>	¿Puede indicarme cómo es la gestión de las capacitaciones, dirigidas al personal, en relación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?	
<b>1.6</b>	¿Podría indicarme cuáles son los resultados que han dado los programas de adiestramiento, a los trabajadores que realizan: actividades críticas de alto riesgo y la de las brigadistas?	

<b>1.7</b>	Cómo encargado del área de RRHH, ¿De qué manera usted incentiva y/o motiva a los trabajadores para cumplir con las normas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?	
<b>1.8</b>	¿Cree usted que es importante continuar con el control y cumplimiento de estos sistemas de gestión? ¿Por qué?	



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO


ENTREVISTA RRHH

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			Luis Enrique Hidalgo Solórzano								
Firma:			 Ing. Luis Hidalgo MSc								
Fecha:			24 / 7 / 2020								



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO


ENTREVISTA RRHH

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			FAUSTO MARCELO ROVALINO TELLO								
Firma:											
Fecha:			15/07/2020								



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

ENTREVISTA RRHH

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			LUIS ANTONIO MERINO MERIZALDE								
Firma:											
Fecha:			23 / 07 / 2020								



## ENTREVISTA A TECNICO

### DATOS INFORMATIVOS:


- Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_
- Cargo que desempeña en la Institución \_\_\_\_\_
- Fecha: \_\_\_\_\_
- Horade Inicio \_\_\_\_\_ Hora de finalización \_\_\_\_\_

N.	PREGUNTAS	Comentarios
1.	<b>Gestión Técnica</b>	
1.1	¿Cuáles fueron los resultados obtenidos del proceso de identificación de las categorías de factores de riesgo en el trabajo de los puestos de trabajo?	
1.2	¿Cómo fue desarrollada la evaluación de factores de riesgo de seguridad y salud en el trabajo?	
1.3	¿Puede indicarme cómo se ha incluido en el programa de control operativo en la empresa?	
1.4	¿Me puede indicar cómo es su programa de vigilancia de la salud para los factores de riesgo en el trabajo, que superen el nivel de acción?	



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO


ENTREVISTA TECNICO

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			Luis Enrique Hidalgo Solórzano								
Firma:			 Ing. Luis Hidalgo MSc								
Fecha:			24 / 7 / 2020								



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

ENTREVISTA TECNICO

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			FAUSTO MARCELO ROVALINO TELLO								
Firma:											
Fecha:			15/07/2020								



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### ENTREVISTA TECNICO

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			LUIS ANTONIO MERINO MERIZALDE								
Firma:											
Fecha:			23 / 07 / 2020								



## ENTREVISTA SOBRE PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMAS OPERATIVOS.

### DATOS INFORMATIVOS:

- Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_
- Cargo que desempeña en la Institución \_\_\_\_\_
- Fecha: \_\_\_\_\_
- Hora de Inicio \_\_\_\_\_ Hora de finalización \_\_\_\_\_

N.	PREGUNTAS	Comentarios
1.	<b>Gestión Técnica operativa</b>	
1.1	¿Cuál es el porcentaje de accidentes de trabajo presentados en la empresa, durante el periodo 2018-2019?	
1.2	¿Según las investigaciones y resultados cuál o cuáles son las causas de los accidentes presentados en la empresa?	
1.3	¿Puede indicarme como se ha manejo de la vigilancia de la salud de la empresa?	
1.4	¿Han aplicado auditorías internas en la empresa en el periodo 2018-2019, cuáles han sido los resultados de las misma?	
1.5	¿Las novedades encontradas en las auditorias, cómo se proceden a notificarlas y a dar solución?	
1.6	¿Cómo se ejecutan los planes de contingencia y emergencia dentro de la empresa?	
1.7	¿Puede indicarme cómo es el manejo de las situaciones de peligro, en el caso de que los trabajadores no pueden comunicarse con su superior?	
1.8	¿Me puede indicar cuales han sido las actividades	


	realizada durante el periodo 2018-2019, con relación al manejo de sustancias peligrosas y explosivas?	
<b>1.9</b>	¿Con que frecuencia realiza la inspección y verificación de la ejecución del mantenimiento en equipos?	
<b>1.10</b>	¿Considera que el mantenimiento de los equipos es importante para brindar seguridad y garantizar la salud de los trabajadores? ¿Porqué?	
<b>1.11</b>	¿Puede manifestarme bajo qué criterio se maneja la empresa en relación a la reposición de equipos de protección personal?	
<b>1.12</b>	¿Podría indicarme cuales son las medidas de seguridad para el manejo de compras relacionada al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?	
<b>1.13</b>	¿Cuenta usted con el apoyo y compromiso de la alta gerencia para la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de la empresa, ¿cada cuánto tiempo se reúnen?	



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### ENTREVISTA SOBRE PROCEDIMIENTO Y PROGRAMAS OPERATIVOS.

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
1.9	X		X		X		X		X		
1.10	X		X		X		X		X		
1.11	X		X		X		X		X		
1.12	X		X		X		X		X		
1.13	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			Luis Enrique Hidalgo Solórzano								

Firma:	 Ing. Luis Hidalgo MSc
Fecha:	24 / 7 / 2020




Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### ENTREVISTA SOBRE PROCEDIMIENTO Y PROGRAMAS OPERATIVOS.

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
1.9	X		X		X		X		X		
1.10	X		X		X		X		X		
1.11	X		X		X		X		X		
1.12	X		X		X		X		X		
1.13	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			FAUSTO MARCELO ROVALINO TELLO								

Firma:	
Fecha:	15/07/2020




Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

ENTREVISTA SOBRE PROCEDIMIENTO Y PROGRAMAS OPERATIVOS.

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										OBSERVACIONES
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.1	X		X		X		X		X		
1.2	X		X		X		X		X		
1.3	X		X		X		X		X		
1.4	X		X		X		X		X		
1.5	X		X		X		X		X		
1.6	X		X		X		X		X		
1.7	X		X		X		X		X		
1.8	X		X		X		X		X		
1.9	X		X		X		X		X		
1.10	X		X		X		X		X		
1.11	X		X		X		X		X		
1.12	X		X		X		X		X		
1.13	X		X		X		X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario									X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la Investigación									X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y Secuencia									X		
El número de ítems es suficiente para recogerla información. En caso de ser negativa su respuesta sugiera los ítems a añadir									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE:</b>							X	<b>NO APLICABLE:</b>			
<b>APLICABLE ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES:</b>											
Validado por:			LUIS ANTONIO MERINO MERIZALDE								

Firma:	
Fecha:	23 / 07 / 2020

**ANEXO 4. CHECK LIST “LISTA DE CHEQUEO DE REGISTROS TÉCNICO LEGALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO”. UTILIZADO POR EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.**

<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>				
<b>1.1. Política</b>		<b>Si Cumple</b>	<b>N/A</b>	<b>No Cumple</b>
a	Corresponde a la naturaleza (tipo de actividad productiva) y magnitud de los factores de riesgo.	X		
b	Comprometa recursos	X		
c	Incluye compromiso de cumplir con la legislación técnico legal de SST vigente; y además, el compromiso de la empresa para dotar de las mejores condiciones de seguridad y salud ocupacional para todo su personal.	X		
d	Se ha dado a conocer a todos los trabajadores y se la expone en lugares relevantes.	X		
e	Está documentada, integrada-implantada y mantenida.	X		
f	Está disponible para las partes interesadas (clientes, proveedores, entes de control)	X		
g	Se compromete al mejoramiento continuo.	X		
h	Se actualiza periódicamente.			X
<b>1.2. Planificación</b>				
a	Dispone la empresa u organización de un diagnóstico o evaluación de su sistema de gestión, realizado en los dos últimos años si es que los cambios internos así lo justifican, que establezca:			
a.1	Las No conformidades priorizadas y temporizadas respecto a la gestión: administrativa; técnica; del			X

	talento humano; y, procedimientos o programas operativos básicos.			
b	Existe una matriz para la planificación en la que se han temporizado las No conformidades desde el punto de vista técnico.			X
c	La planificación incluye objetivos, metas y actividades rutinarias y no rutinarias.	X		
d	La planificación incluye a todas las personas que tienen acceso al sitio de trabajo, incluyendo visitas, contratistas, entre otras.	X		
e	El plan incluye procedimientos mínimos para el cumplimiento de los objetivos y acordes a las No conformidades priorizadas.			X
f	El plan compromete los recursos humanos, económicos, tecnológicos suficientes para garantizar los resultados.	X		
g	El plan define los estándares o índices de eficacia (cualitativos y/o cuantitativos) del sistema de gestión de la SST, que permitan establecer las desviaciones programáticas, en concordancia con el artículo 11 del reglamento del SART)	X		
h	El plan define los cronogramas de actividades con responsables, fechas de inicio y de finalización de la actividad	X		
i	El plan considera la gestión del cambio en lo relativo a:			
i.1.	Cambios internos. - Cambios en la composición de la plantilla, introducción de nuevos procesos, métodos de trabajo, estructura organizativa, o adquisiciones entre otros.	X		

i.2.	Cambios externos. - Modificaciones en leyes y reglamentos, fusiones organizativas, evolución de los conocimientos en el campo de la SST, tecnología, entre otros. Deben adoptarse las medidas de prevención de riesgos adecuadas, antes de introducir los cambios.	X		
<b>1.3. Organización</b>				
a	Tiene reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizado y aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.	X		
b	Ha conformado las unidades o estructuras preventivas:			
b.1	Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo; dirigida por un profesional con título de tercer o cuarto nivel, registrado en el Senescyt, del área ambiental-biológica, relacionado a la actividad principal de la empresa u organización, experto en disciplinas afines a los sistemas de seguridad y salud ocupacional		X	
b.2	Servicio Médico de empresa dirigido por un profesional con título de cuarto nivel en disciplinas afines a la gestión de la seguridad y salud ocupacional, registrado por el Senescyt.		X	
b.3	Comités y Subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la Ley	X		
b.4	Delegado de Seguridad y Salud en el Trabajo		X	
c	Están definidas las responsabilidades integradas de Seguridad y Salud en el Trabajo, de los gerentes, jefes, supervisores, trabajadores entre otros y las de especialización de los responsables de las unidades de Seguridad y Salud, y, servicio médico de empresa; así como, de las estructuras de SST.			X

d.	Están definidos los estándares de desempeño de SST			X
e.	Existe la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa u organización; manual, procedimientos, instrucciones y registros.	X		
<b>1.4. Integración – Implantación</b>				
a	El programa de competencia previo a la integración- implantación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa u organización incluye el ciclo que se indica:			
a.1	Identificación de necesidades de competencia			X
a.2	Definición de planes, objetivos y cronogramas	X		
a.3	Desarrollo de actividades de capacitación y competencia			X
a.4	Evaluación de eficacia del programa de competencia			X
	Se han desarrollado los formatos para registrar y documentar las actividades del plan, y si estos registros están disponibles para las autoridades de control.			
b	Se ha integrado-implantado la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, a la política general de la empresa u organización	X		
c	Se ha integrado-implantado la planificación de SST, a la planificación general de la empresa u organización.	X		
d	Se ha integrado-implantado la organización de SST a la organización general de la empresa u organización	X		

e	Se ha integrado-implantado la auditoría interna de SST, a la auditoría interna general de la empresa u organización			X
f	Se ha integrado-implantado las reprogramaciones de SST, a las reprogramaciones generales de la empresa u organización	X		
<b>1.5. Verificación/Auditoría Interna del cumplimiento de estándares e índices de</b>				
a	a. Se verificará el cumplimiento de los estándares de eficacia (cualitativa y/o cuantitativa) del plan, relativos a la gestión administrativa, técnica, del talento humano y a los procedimientos y programas operativos básicos, (Art. 11 - SART).			X
b	Las auditorías externas e internas deberán ser cuantificadas, concediendo igual importancia a los medios y a los resultados.			X
c	Se establece el índice de eficacia del plan de gestión y su mejoramiento continuo, de acuerdo con el Art. 11 – SART).	X		
<b>1.6. Control de las desviaciones del plan de Gestión</b>				
a	Se reprograman los incumplimientos programáticos priorizados y temporizados.	X		
b	Se ajustan o se realizan nuevos cronogramas de actividades para solventar objetivamente los desequilibrios programáticos iniciales	X		
c	Revisión Gerencial			
c.1	Se cumple con la responsabilidad de gerencia de revisar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa u organización incluyendo a trabajadores, para garantizar su vigencia y eficacia.			X

c.2	Se proporciona a gerencia toda la información pertinente, como diagnósticos, controles operacionales, planes de gestión del talento humano, auditorías, resultados, otros; para fundamentar la revisión gerencial del Sistema de Gestión.	X		
c.3	Considera gerencia la necesidad de mejoramiento continuo, revisión de política, objetivos, otros, de requerirlos.	X		
<b>1.7. Mejoramiento Continuo</b>				
a	Cada vez que se replanifiquen las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, se incorpora criterios de mejoramiento continuo; con mejora cualitativa y cuantitativa de los índices y estándares del sistema de gestión de SST de la empresa u organización.	X		
<b>GESTIÓN TÉCNICA</b>				
		<b>Si cumple</b>	<b>N/ A</b>	<b>No cumple</b>
	La identificación, medición, evaluación, control y vigilancia ambiental y de la salud de los factores de riesgo ocupacional deberá realizarse por un profesional especializado en ramas afines a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente calificado. La Gestión Técnica considera a los grupos vulnerables: mujeres, trabajadores en edades extremas, trabajadores con discapacidad e hipersensibles y sobreexpuestos, entre otros.			
<b>2.1. Identificación</b>				

a	Se han identificado las categorías de factores de riesgo ocupacional de todos los puestos, utilizando procedimientos reconocidos en el ámbito nacional o internacional en ausencia de los primeros;	X		
b	Tiene diagrama(s) de flujo del(os) proceso(s).			
c	Se tiene registro de materias primas, productos intermedios y terminados.	X		
d	Se dispone de los registros médicos de los trabajadores expuestos a factores de riesgo ocupacional;	X		
e	Se tiene hojas técnicas de seguridad de los productos químicos.	X		
f	Se registra el número de potenciales expuestos por puesto de trabajo.	X		
g	La identificación fue realizada por un profesional especializado en ramas afines a la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente calificado.	X		
<b>2.2. Medición</b>				
a	Se han realizado mediciones de los factores de riesgo ocupacional a todos los puestos de trabajo con métodos de medición (cuál-cuantitativa según corresponda), utilizando procedimientos reconocidos en el ámbito nacional o internacional a falta de los primeros.	X		
b	La medición tiene una estrategia de muestreo definida técnicamente.	X		
c	Los equipos de medición utilizados tienen certificados de calibración vigentes.	X		
d	La medición fue realizada por un profesional especializado en ramas afines a la Gestión de la	X		

	Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente calificado.			
<b>2.3. Evaluación</b>				
a	Se ha comparado la medición ambiental y/o biológica de los factores de riesgo ocupacional, con estándares ambientales y/o biológicos contenidos en la Ley, Convenios Internacionales y más normas aplicables;	X		
b	Se han realizado evaluaciones de factores de riesgo ocupacional por puesto de trabajo.	X		
c	Se han estratificado los puestos de trabajo por grado de exposición			X
d	La evaluación fue realizada por un profesional especializado en ramas afines a la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente calificado.	X		
<b>2.4. Control Operativo Integral</b>				
a	Se han realizado controles de los factores de riesgo ocupacional aplicables a los puestos de trabajo, con exposición que supere el nivel de acción;	X		
b	Los controles se han establecido en este orden:			
b.1	Etapa de planeación y/o diseño.	X		
b.2	En la fuente	X		
b.3	En el medio de transmisión del factor de riesgo ocupacional.	X		
b.4	En el receptor	X		
c	Los controles tienen facilidad técnico legal	X		
d	Se incluyen en el programa de control operativo las correcciones a nivel de conducta del trabajador			X
e	Se incluyen en el programa de control operativo las correcciones a nivel de la Gestión administrativa de la Organización	X		

f	El control operativo integral fue realizado por un profesional especializado en las ramas afines a la Seguridad y salud en el Trabajo			X
<b>2.5. Vigilancia Ambiental y de la salud</b>				
a	Existe un programa de vigilancia ambiental para los factores de riesgo ocupacional que superen el nivel de acción.			X
b	Existe un programa de vigilancia de la salud para los factores de riesgo ocupacional que superen el nivel de acción.	X		
c	Se registran y mantienen por veinte (20) años desde la terminación de la relación laboral los resultados de las vigilancias (ambientales y biológicas) para definir la relación histórica causa-efecto y para informar a la autoridad competente.			X
d	La vigilancia ambiental y de la salud fue realizada por un profesional especializado en ramas afines a la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, debidamente calificado.	X		
<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>				
<b>3.1. Selección de los Trabajadores</b>		<b>Si cumple</b>	<b>N/ A</b>	<b>No cumple</b>
a	Están definidos los factores de riesgo ocupacional por puesto de trabajo.			X
b	Están definidas las competencias de los trabajadores en relación a los factores de riesgo ocupacional del puesto de trabajo			X
c	Se han definido profesiogramas (análisis del puesto de trabajo) para actividades críticas con factores de			X

	riesgo de accidentes graves y las contraindicaciones absolutas y relativas para los puestos de trabajo;			
d	El déficit de competencia de un trabajador incorporado se solventa mediante formación, capacitación, adiestramiento, entre otros.	X		
<b>3.2. Información Interna y Externa</b>				
a	Existe un diagnóstico de factores de riesgo ocupacional, que sustente el programa de información interna.			X
b	Existe un sistema de información interno para los trabajadores, debidamente integrado-implantado sobre factores de riesgo ocupacionales de su puesto de trabajo, de los riesgos generales de la organización y como se enfrentan;			X
c	La Gestión Técnica, considera a los grupos vulnerables (mujeres, trabajadores en edades extremas, trabajadores con discapacidad e hipersensibles y sobreexpuestos, entre otros).	X		
d	Existe un sistema de información externa, en relación a la empresa u organización, para tiempos de emergencia, debidamente integrado-implantado.	X		
e	Se cumple con las resoluciones de la Comisión de Valuación de Incapacidades del IESS, respecto a la reubicación del trabajador por motivos de SST.			X
f	Se garantiza la estabilidad de los trabajadores que se encuentran en períodos de: trámite, observación, subsidio y pensión temporal/provisional por parte del Seguro General de Riesgos del Trabajo, durante el primer año.			X
<b>3.3. Comunicación Interna y Externa</b>				

a.	Existe un sistema de comunicación vertical hacia los trabajadores sobre el Sistema de Gestión de SST.			X
b	Existe un sistema de comunicación en relación a la empresa u organización, para tiempos de emergencia, debidamente integrado-implantado.			X
<b>3.4. Capacitación</b>				
a	Se considera de prioridad, tener un programa sistemático y documentado para que: Gerentes, jefes, Supervisores y Trabajadores, adquieran competencias sobre sus responsabilidades integradas en SST;			X
b	Verificar si el programa ha permitido:			
b.1.	Considerar las responsabilidades integradas en el sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de todos los niveles de la empresa u organización;			X
b.2.	Identificar en relación al literal anterior cuales son las necesidades de capacitación.	X		
b.3.	Definir los planes, objetivos y cronogramas;	X		
b.4.	Desarrollar las actividades de capacitación de acuerdo a los literales anteriores	X		
b.5.	Evaluar la eficacia de los programas de capacitación	X		
<b>3.5. Adiestramiento</b>				
a	Existe un programa de adiestramiento a los trabajadores que realizan: actividades críticas, de alto riesgo y brigadistas; que sea sistemático y esté documentado;	X		
b	Verificar si el programa ha permitido:			
b.1.	Identificar las necesidades de adiestramiento;	X		

b.2.	Definir los planes, objetivos y cronogramas	X		
b.3.	Desarrollar las actividades de adiestramiento	X		
b.4.	Evaluar la eficacia del programa	X		
<b>GESTIÓN OPERATIVA</b>				
<b>4.1. Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales ocupacionales</b>		<b>Si cumple</b>	<b>N/ A</b>	<b>No cumple</b>
a	Se dispone de un programa técnico idóneo para investigación de accidentes, integrado-implantado que determine:			
a.1	Las causas inmediatas, básicas y especialmente las causas fuente o de gestión.	X		
a.2	Las consecuencias relacionadas a las lesiones y/o a las partidas generadas por el accidente;	X		
a.3	Las medidas preventivas y correctivas para todas las causas, iniciando por los correctivos para las causas fuente.	X		
a.4	El seguimiento de la integración-implantación de las medidas correctivas	X		
a.5	Realizar estadísticas y entregar anualmente a las dependencias del SGRT en cada provincia.	X		
b	Se tiene un protocolo médico para investigación de enfermedades profesionales/ocupacionales, que considere:			
b.1	Exposición ambiental a factores de riesgo ocupacional.	X		
b.2	Relación histórica causa efecto;			X
b.3	Exámenes médicos específicos y complementarios; y análisis de laboratorio específico y complementarios	X		
b.4	Sustento Legal	X		

b.5	Realizar las estadísticas de salud ocupacional y/o estudios epidemiológicos y entregar anualmente a las dependencias del Seguro General de Riesgos del Trabajo en cada provincia.			X
<b>4.2 Vigilancia de la Salud de los trabajadores</b>				
	Se realizará mediante los siguientes reconocimientos médicos en relación a los factores de riesgo ocupacional de exposición, incluyendo a los trabajadores vulnerables y sobreexpuestos.			
a	Pre empleo			X
b	De inicio	X		
c	Periódico	X		
d	Reintegro			X
e	Especiales			X
f	Al término de la relación laboral con la empresa u organización	X		
<b>4.3. Planos de emergencia en respuesta a factores de riesgo de accidentes graves</b>				
a	Se tiene un programa técnicamente idóneo para emergencias, desarrollando e integrado-implantado luego de haber efectuado la evaluación del potencial riesgo de emergencia, dicho procedimiento considerará:			
a.1	Modelo descriptivo (caracterización de la empresa u organización);	X		
a.2	Identificación y tipificación de emergencias que considere las variables hasta llegar a la empresa;	X		
a.3	Esquemas organizativos	X		
a.4	Modelos y pautas de acción	X		
a.5	Programas y créditos de integración-implantación	X		

a.6	Procedimiento de actuación, revisión y mejora del Plan de emergencia			X
b	Se dispone que los trabajadores en caso de riesgo grave e inminente previamente definido, en el instructivo de aplicación de este Reglamento, puedan interrumpir su actividad y si es necesario abandonar de inmediato el lugar de trabajo.	X		
c	Se dispone que, ante una situación de peligro, si los trabajadores no pueden comunicarse con su superior, puedan adoptar las medidas necesarias para evitar las consecuencias de dicho peligro.	X		
d	Se realizan simulacros periódicos (al menos uno al año) para comprobar la eficacia del plan de emergencia.			X
e	Se designa personal suficiente y con la dependencia adecuada	X		
f	Se coordinan las acciones necesarias con los servicios externos; primeros auxilios, asistencia médica, bomberos, entre otros; para garantizar su respuesta			X
<b>4.4. Plan de Contingencia</b>				
a	Durante las actividades relacionadas con la contingencia se integran-implantan medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		
<b>4.5. Auditorías Internas</b>				
	Se tiene un programa técnicamente idóneo para realizar Auditorías Internas integrado-implantado que defina:			
a	Las implicaciones y responsabilidades			X
b	El proceso de desarrollo de la auditoría			X
c	Las actividades previas a la auditoría			X
d	Las actividades de la auditoría			X

e	Las actividades posteriores a la auditoría			X
<b>4.6. Inspecciones de Seguridad y Salud</b>				
	Se tiene un programa técnicamente idóneo para realizar inspecciones y revisiones de seguridad y salud, integrado-implantado que contenga:			
a	Objetivo y alcance	X		
b	Implicaciones y responsabilidades	X		
c	Áreas y elementos a inspeccionar	X		
d	Metodología	X		
e	Gestión documental	X		
<b>4.7. Equipos de protección individual y ropa de trabajo</b>				
	Se tiene un programa técnicamente idóneo para selección y capacitación, uso y mantenimiento de equipos de protección individual, integrado-implantado que defina:			
a	Objetivo y alcance	X		
b	Implicaciones y responsabilidades	X		
c	Vigilancia ambiental y biológica	X		
d	Desarrollo del programa	X		
e	Matriz con inventario de riesgos para utilización de equipos de protección individual, EPI(s)	X		
f	Ficha para el seguimiento del uso de EPI(s) y ropa de trabajo	X		
<b>4.8. Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo</b>				
	Se tiene un programa técnicamente idóneo para realizar mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, integrado- implantado, que defina:			
a	Objetivo y alcance	X		
b	Implicaciones y responsabilidades	X		
c	Desarrollo del programa	X		
d	Formulario de registro de incidencias.			X

e	Ficha integrada-implantada de mantenimiento/revisión de seguridad de equipos	X		
---	--	---	--	--

## ANEXO 5. REGISTRO DE EXÁMENES MÉDICOS ANUALES

codigo: LE-4-20-05

MATRIZ DE EXÁMENES OCUPACIONALES																	
CARGO	EXAMEN	ANAMNESIS	EXAMEN FISICO	BIOMETRIA HEMATICA PLAQUETAS HEMOCULORITOS	GRUPO Y FACTOR	VDRL	GLUCEMIA	COLESTEROL- TRIGLICERIDOS	PERFIL HEPATICO TRANSAMINASAS	QUIMICA SANGUINEA UREA, CREATININA	PKA AP - L COLUMINA DORSO - LUMBAR	RX ESTANDAR DE TORAX	OPTOMETRIA	ESPIRIMETRIA	AUDIOMETRIA	ENG	
1	JEFA DE TALENTO HUMANO	INGRESO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
	PERIÓDICOS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
	RETIRO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
2	CONTADOR	INGRESO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
	PERIÓDICOS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
	RETIRO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
3	LOGÍSTICA	INGRESO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	V
	PERIÓDICOS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	V
	RETIRO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	V
4	ASISTENTE CONTABLE	INGRESO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
	PERIÓDICOS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
	RETIRO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
5	ARCHIVO	INGRESO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
	PERIÓDICOS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
	RETIRO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
6	JEFE FINANCIERO	INGRESO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
	PERIÓDICOS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A
	RETIRO	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	N/A	N/A	N/A

MATRIZ DE EXÁMENES OCUPACION

	CERTIFICADO DE APTITUD		OLIOJOYA - 330401-2019
	Inicio de Gestión de Salud Ocupacional		Fecha de Aprobación 2019 - 01 - 20
	Proceso: VIGILANCIA DE LA SALUD		ESMERALDAS
	Elaborado por: MEDICO OCUPACIONAL	Revisado por: DEPARTAMENTO SSD	Aprobado por: GERENTE

Salud Ocupacional

**Fecha:** 21 DE ENERO DEL 2019

**APELLIDOS Y NOMBRES:**

**CI:** 1314041607 **EDAD:** 21 AÑOS

**SEXO:** FEMENINO

**DOMICILIO:**

**TELEFONO:**

**EN CASO NECESARIO LLAMAR A:**

**PUESTO DE TRABAJO:** ANALISTA DE CALIDAD DE LABORATORIO

**JORNADA LABORAL:** ROTATIVO

**TIPO DE SANGRE:** B RH POSITIVO

**EVALUACION DE IDONEIDAD:**

**A. IDONEO (X) B. NO IDONEO ( )**

**RECOMENDACIONES:**

1. REALIZAR ACTIVIDAD FISICA SEMANAL.
2. UTILIZAR DE MANERA CORRECTA EL EPP.
3. PAUSAS ACTIVAS
4. TOMAR MINIMO 12 VASOS DE AGUA CADA DIA

**RESPONSABLE**

DRA. LOURDES PLAZA

DRA. LOURDES PLAZA  
Médico Ocupacional  
Rég. SSO 111 - Esmeraldas - EDO  
CIB 042

**COLABORADOR**

**DATOS TOMADOS DE HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL.**

**OLIOJOYA CIA. LTDA.**

Dirección: KM 7 VIA ATACAMES

Teléfono: 062757051



## ANEXO 7. REGISTRO DE ENTREGA DE EPP

Nombre: _____		REGISTRO DE ENTREGA DE IMPLEMENTOS												
Area: <u>B206011</u>		Bodega: _____												
FECHA	Zapatos	Detergente	Trapeador	Escoba	Tapaos	Guantes de nitrilo	Cofia	Bata	Detergente	Sustituyente	Trapeador	Tornillos	Mascarilla	FIRMA DEL TRABAJADOR
14-05-18							5						2	[Firma]
14-05-18		1							L					[Firma]
29-05-18							5						2	[Firma]
11-06-18							5						2	[Firma]
22-06-18							2							[Firma]
25-06-18					1		5						2	[Firma]
10-07-18							5							[Firma]
21-07-18							5							[Firma]
01-07-18						1	5							[Firma]
13-08-18							3							[Firma]
20-08-18							5							[Firma]
27-08-18							5						5	[Firma]
10-09-18							5							[Firma]
19-09-18							5							[Firma]
10-09-18							5							[Firma]
15-10-18					1		5						2	[Firma]
22-10-18							5							[Firma]
29-10-18							5						2	[Firma]
05-11-18							5						1	[Firma]
19-11-18							5						2	[Firma]
03-12-18							5						2	[Firma]
07-01-19							5						2	[Firma]
18-02-19							5							[Firma]
26-02-19							5						2	[Firma]

### ACTA DE ENTREGA DE ROPA DE TRABAJO Y EPP's

2018-019

A los 18 días de junio del 2018, dando cumplimiento al Decreto 2393 Reglamento de Seguridad y Salud en los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de trabajo, Art. 11, numeral 5 "Entregar gratuitamente a sus trabajadores vestido adecuado para el trabajo y los medios de protección personal y colectiva necesarios".

Se entrega al trabajador del área de Refinación los implementos necesarios para su jornada de trabajo:



ROPA DE TRABAJO	
CAMISetas JERSEY (USADAS)	2
CAMISAS JEANS DE TRABAJO	5
PANTALONES JEANS DE TRABAJO	5
BOTAS DE SEGURIDAD (PAR)	1
BOTAS DE CAUCHO (PAR)	1

Yo, \_\_\_\_\_  
**ACEPTO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EMPRESA LAS SANCIONES PERTINENTES POR PÉRDIDA Y MAL USO DEL EPP's Y EL UNIFORME.**

## ANEXO 8. REGISTRO DE MEDICIÓN DE CONTAMINANTES.


**MEDICION DE CONFORT TÉRMICO**  
 Medición No: MAS.10-014-2018  
 Empresa: OLIOJOYA INDUSTRIA ACEITERA CIA. LTDA.  
 Ubicación: Km 7 vía Atacames  
 Área Analizada: Oficinas      Instrumento: Medidor de Estrés Térmico  
 Fecha de Muestreo: 26-jul-18      Marca: Quest  
 Punto de Muestreo: T5      Modelo: Questemp 36  
 Solicitado Por: Ing. Rolando Armijos      Serie: TKF050020

Punto T5 : Oficinas Administrativas.

Datos de Medición			
Temperatura del aire	Ta	25.7	°C
Velocidad del aire	Va	0.0	m/s
Temperatura del globo	Tg	27.2	°C
Humedad Relativa	HR	46.6	%
Tasa Metabólica	M	78.00	Kcal/hr
Aislamiento de la ropa	clo	0.6	clo
Temp. Radiante Media	Tmr	27.2	°C
Presión por vap. Agua	Pa	1536.2	kPa
Interpretación de resultados			
Voto medio estimado	PWV	-0.29	—
			
Porcentaje de personas insatisfechas	PPD	6.7	%
<b>Representación gráfica del Porcentaje de personas insatisfechas</b> 			

DR.F.PRE.MAS.10.02 Rev: 00

Ing. Eudier Jumbo Técnico Responsable	Samorán 7, Aldea: 2234 Villa 3. Tel.: 04-2212403-099232233 Código Postal: 09-01-4920 Email: ejumbo@deproinsa.com.ec	Anexo 2 5 de 5
--	--	-------------------



	<b>OLIOJOYA INDUSTRIA ACEITERA CIA. LTDA.</b>	<b>INFORME MAS.09-039-2018</b> <b>ILUMINACIÓN</b>	
---	---	--	---

Tabla No 3: Resultados de las mediciones - Día

Item	Puesto de Trabajo	Día			Límite Permisible lux	Cumple con el Reglamento del IESS 2393	Dosis	Observación
		Hora	Lux	Incertidumbre				
11	Control y Calidad	12:15	489	± 0,18	300	Cumple	1,6	-
12	Sala de Control	12:18	380	± 0,18	300	Cumple	1,3	-
13	Envasado	12:21	74	± 0,18	100	No Cumple	0,7	LBI
14	Oficinas Administrativas	12:24	278	± 0,18	300	No Cumple	0,9	LL

Nota: L.D.: Luminarias Dañadas; L.L.: Lámparas lejana; P.S.: Protectores Sucios

F.L.: Faltan Lámparas; L.B.I.: Lámpara de Baja Intensidad

\* Los valores de TLV y Cumple con el Reglamento, Dosis, Observaciones no están acreditadas por el SAE

## ANEXO 9. REGISTRO DE CAPACITACIÓN EN MANEJO DE EMERGENCIAS

		SISTEMA DE GESTIÓN DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS		Valido para: BPM-HACCP-ISO22000 Fecha de Emisión: 16-04-2018 Código: RM-2-EI-02 Revisión: 01 Página: 1 de 1	
		REGISTRO DE CAPACITACIÓN			
EMPRESA	Ollajoya Via Libre		CAPACITACION ENTRENAMIENTO	FECHA	15/03/2019
LUGAR			AREA		
TEMA	Importancia del Manejo de Emergencias y Planes de los H5N5 en temas de Seguridad de Alimentos			DURACION (HORAS)	01:45
FECHA DE EVALUACION	Trabajo Grupal y Exposición				
N°	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD / PASAPORTE	CARGO	FIRMA	
1	Wilson Antonio Gonzalez	080241188	Asistente punto		
2	Walter Mora Torres	080318429-1	OP. Calidad		
3	Michael Mungara Rivas	085024539-0	OP. Calidad		
4	ARACELY ROSALES	080316549-1	Calidad		
5	Saulo Carr. D.	080222411-1	Calidad		
6	Eugenio Sanchez Alvarado	080230932-7	Asistente		
7	Carol Góngora	010543461-7	Análisis		
8	Ricardo Rivas R.	0811862148	OP de calidad	Ricardo Rivas R.	
9	Boris Arde Bustin	2801807249	Supervisor. Operaciones		
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
INSTRUCTOR		FIRMA	 		
		NOMBRE			

**ANEXO 10. REGISTRO DE CAPACITACIÓN EN EL USO CORRECTO DE LAS PROTECCIONES DE SEGURIDAD.**

		SISTEMA DE GESTIÓN DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS		Valido para: BPM-HACCP-ISO22000	
		REGISTRO DE CAPACITACIÓN		Fecha de Emisión: 10-04-2018 Código: 006 2-01-02 Revisión: 01 Página: 1 de 1	
EMPRESA	Ojojoya	CAPACITACIÓN		ÁREA	SEGUREDA
LUGAR	Empresario	ENTRENAMIENTO			SAFID
		FECHA	04/10/18		AMBIENTE
					OTRA
TEMA: Importancia del Uso de los Elementos de Protección Personal EPP's				DURACION (HORAS): 01:30	
FORMA DE EVALUACION: Prueba Escrita					
N°	NOMBRE	CEDEÑA DE IDENTIFICACION O PASAPORTE	CARGO	FIRMA	
1	MENDOZA JORGE	070411260-6	AYUDANTE - ENVASADO		
2	Alfonso Viteri	086044397-4	"		
3	David Barrera	131211831-6	OP. Envasado		
4	Carlos Quiroga Espino	080315683-5	OP. Refresco		
5	Frankie Higuereta	080319853-2	REFRIGERACION		
6	Ruben Plaza R.	0309867343	OP. de calderas		
7	Freddy Carrillo	080307012-3	OP. de calderas		
8	Gilberto Gonzalez	080311788-4	Asistente de Refresco		
9	Carl Góngora	010541461-7	Analista		
10	Rafael Amaya	010421188-8	Analista		
11	GERMANY FERRER	080313144-1	OPERARIO REF.		
12	OSCAR NIÑO P.	080328015-4	Fabricacion Ref.		
13	Enrico Sandoval	0803023514	Fabricacion Ref.		
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
INSTRUCTOR		FIRMA		 	
		NOMBRE			

## ANEXO 11. REGISTRO DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD

		<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS</b>		Válido para: BPM-HACCP-ISO22000 Fecha de Emisión: 18-04-2018 Código: RG.2-01-03 Revisión: 01 Página: 1 de 1	
<b>REGISTRO DE CAPACITACIÓN</b>					
EMPRESA	Oliojoya Cos. Ltda.	CAPACITADOR		ÁREA	SEGURIDAD
LUGAR	Empresas	ENTRENAMIENTO			SALUD
FECHA	15/08/2018				AMBIENTE
TEMA	Reafirmación para la Ventas del Simulacro de Evacuación con los Miembros de las Brigadas			DURACION (Hrs)	01:30
FORMA DE EVALUACION	Trabajo en Grupo y Exposición				
N°	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD / PASAPORTE	CARGO	FIRMA	
1	Rivero David Ricardo	0303961343	OP de calidad	Rivero David R.	
2	Morales Anderson Bona	03034339-0	OP soldador	Morales Anderson	
3	Castro Mera Anderson	0303185493	Control	Castro Mera	
4	Jhon Jairo Torres	080328429-7	OP calidad	Jhon Jairo Torres	
5	Wilela Andrés	080354521-0	OP Frase	Wilela Andrés	
6	por Barrantes	03031173-7	OP 22/12/1	por Barrantes	
7	Victor Mendoza	020468244-7	Modernización	Victor Mendoza	
8					
9	Listado de miembros de Brigadas de Evacuación y Concientización				
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
INSTRUCTOR		FIRMA			
		NOMBRE		Roberto Ariza	

## ANEXO 12. REGISTRO DE CAPACITACIÓN EN SALUD

<h1>Oliojoya</h1>		SISTEMA DE GESTIÓN DE INCIUDAD DE LOS ALIMENTOS		Valido para: BPM-HACCP ISO22000 Fecha de Emisión: 15-04-2018 Código: R03-2-01-02 Revisión: 01 Página: 1 de 1	
		REGISTRO DE CAPACITACIÓN			
EMPRESA	Oliojoya (C.A.)	CAPACITACION	4	AREA	SEGURIDAD
LUGAR	EMPRESA	FECHA	19/6/19		<input checked="" type="checkbox"/> SALUD <input type="checkbox"/> AMBIENTE <input type="checkbox"/> OTRA
TEMA	GENERALIDADES DE VIH/SIDA TAMIZAJE DE VIH.			DURACION (en HRS)	3 HORAS.
FORMA DE EVALUACION					
Nº	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE	CARGO	TEMA	
1	Angie Prado Betty Tikhano	118241988	Asistente C	<i>[Signature]</i>	
2	RITA ANILA BUSTOS	09011807247	Supervisor Limpieza	<i>[Signature]</i>	
3	Dario Niquine	1715178222	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
4	Yanica Arellano	0307969724	Roberto Hernandez	<i>[Signature]</i>	
5	Ximena V. Salgo	2622203764	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
6	Angela Paula R	1110448561	Jefe de Cobro	<i>[Signature]</i>	
7	Bolivar Lopez Lopez	01024681-3	Patro Telesur	<i>[Signature]</i>	
8	Doris Patricia Ortiz A.	08045814-0	Poligrafo PT	<i>[Signature]</i>	
9	Adriana Nozuecos	7802692574	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
10	Dexter Mendez	070468274-7	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
11	Freddy Casanova	080311588-2	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
12	Franco Carillo	090202020-2	Cobro	<i>[Signature]</i>	
13	Rosaura Polanco	08015270-7	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
14	Jonathan Vizcaino B.	180488623-3	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
15	Jorge Fajardo Jhonny Jhonny	030195145-7	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
16	Heber Castellano	175346019-9	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
17	Roberto Armas	080316615-5	SSA	<i>[Signature]</i>	
18	RODRIGUEZ ROSALES	0803165497	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
19	Jose Roberto	030291621-7	Plantel Asistente	<i>[Signature]</i>	
20	Juan Carlos	080316615-5	Asistente SA	<i>[Signature]</i>	
21					
22					
INSTRUCTOR		FIRMA		<i>[Signature]</i> Lic. Melva Rosales	
		NOMBRE			